

Solidaridad Obrera

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
Año II - Epoca IV
Barcelona miércoles, 4 noviembre 1931
PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Número 293

ACTUALIDAD

Los negocios bancarios

Vientos de fronda. Los accionistas del Banco de España se han congregado en una de esas reuniones que acostumbra a llamarse magras, para oponerse al proyecto de ordenación bancaria. El Gobierno Azaña trata de multiplicar el reparto de subsidios trazando un presupuesto de grandes perspectivas burocráticas y grandes sueldos. Para ello quiere obtener medios económicos que por anticipado niega el Banco.

El litigio se inicia en un momento culminante. Los jacobinos del Gobierno quieren adquirir clientela con vistas a la concentración de espesos partidos políticos y estructurar un presupuesto al servicio de los adictos. El Banco empieza por decir que el proyecto es unilateral y lo rechaza de plano, subrayando la opinión de que no acepta el intrusismo de empleados oficiales y significando, para mayor claridad, que tampoco se presta a subordinar el interés del Banco a la política de cada ministro de Hacienda.

En pocas palabras: Prieto y sus compadres tratan de que el Banco de España haga, obligatoriamente y en mayor proporción, lo que hizo hasta ahora por propia voluntad: prestar dinero al Estado, ser el usurero de todas las trampas.

El Banco se niega a parecer un ministerio más porque es el verdadero Gobierno y alega que se debe a clientes y accionistas. ¿Cómo se produce la colisión entre el interés bancario y el poder oficial? La cuestión está ligada principalmente con la crisis agraria.

Todo señala en España la inminencia de una parcelación más o menos intensiva de la tierra. Vendida ésta a pequeños propietarios, como se hace en la mayor parte del territorio feudal—cuyos límites coinciden con los del suelo estepario, según la delimitación del profesor Reyes Prósper—los propietarios dispondrán de grandes cantidades para nutrir cuentas corrientes y depósitos, comprar deudas del Estado y atiborrar las carpetas de títulos, cupones y acciones. Tan custioso botín ¿cómo es posible que no excite el apetito de la República de encaustrar?

Alegará el Banco que el Estado se luera con las ventas al liquidarlas en el Registro de la propiedad imponiendo un tanto por ciento elevado en concepto de derechos reales, y que la capacidad del Estado es inasaciable. Replicará el Estado que la avaricia del Banco es una especie de piojo sin suelo. En resumidas cuentas, los dos beligerantes tienen razón.

Pero los intereses del Estado y los del Banco son opuestos a los del país. Los millones que quiere aquí para adiestrar republicanos menesterosos y vagos unificados a la carteta oficial del presupuesto, y los millones que el Banco trata de guardar para su clientela cárdica, representan el hambre de las clases laboriosas, la estrechez de la vida popular y la carencia de recursos propios para resolver los problemas directamente todos sus problemas, incluso el de la enseñanza. ¿Qué significa es un ángulo opuesto, el furor pedagógico de Marcelino Domingo? En primer lugar, intromisión; en segundo lugar, incompetencia; en tercer lugar, una expansión inmediata de la burocracia dedicada a educar a la infancia en el fascismo republicano; todo, menos fervor cultural. Al favorecerse oficialmente la enseñanza trata de obtener el Gobierno el favor popular cotizándolo políticamente con plantillas espesas de agradecidos, mientras inicia la ofensiva fiscal contra el Banco, no porque éste representa la sistemización del robo sino con la intención no expresada en ninguna nota oficiosa, pero patente, de robar a medias.

Un aventurero francés, Cabarrús, sustrajo cien millones de reales de los Pósitos para fundar el Banco de España. Los Pósitos eran instituciones de apoyo mutuo entre campesinos, sin intervención oficial, para alisar el hambre y la carestía, para subvenir a las necesidades del pueblo. Cabarrús despojó a los labradores y fundó un Banco de agiotistas y ese Banco de agiotistas tendrá pronto en sus bodegas si el pueblo no lo remedia el exponente monetario de la producción total de España. La fiscalización del Estado no es más que el zarpazo del cómplice a su consorte, dicho sea en términos carcelarios.

La depresión inútil

En repetidas conversaciones, en incisos de inequívoca significación, a través de informaciones y notas volanderas, en la vida varía del país, se advierte, más en el tono general desde luego, que en la concreción efectiva, un grado evidente de pesimismo.

Apresurémonos a reconocer que está justificado, pero apresurémonos también a decir alto y fuerte que el pesimismo no obedece a causas irremediables ni a asechanzas de la fatalidad.

Ningún sector del país tiene ante él como tenemos nosotros la realidad adversa. La fuerza bruta, el terrorismo republicano y la calumnia nos envuelven constantemente. Mientras las fuerzas retardatarias pueden amenazar a la República en los mítines con la cruz y el trabuco, vivimos nosotros atildados por el vaivén policiaco, por la sañidad de los espías, por la sed de reprimir que tienen los nuevos gobernantes.

Los anarquistas, los organismos obreros de la Confederación, las camaradas sindicadas aparecen a los ojos de tanto esgarapachado como gobiernos y brujulas ahors en su luna de miel con el poder, igual que aparece un motivo de befa y de acometividad, de displicencia, otras veces o de agrado deadén. Que se hejen los gestos incomprensivos, que se contenga la risa de esos gorilas bien comidos cuando el censo útil de España no puede comer; que se abran las cárceles; que se destinen los barcos a navegar no a albergar españoles inocentes; que se la clausura de centros obreros; que cren las insinuaciones y las reticencias de los gladiadores armados contra hombres hermanos.

Sean los ventripotentes que son ellos quienes rompen y manchan lo que nosotros construimos. Apártense a un lado. Son todos herederos del poder y de la riqueza, pero nosotros somos los autores de todo y vale más construir una casa que heredarla. Y recuerden bien que un personaje de la actual situación, Nicolás d'Olivet, el Nicolau que fue el espíritu de Leyret no el chupatintas actual, escribió un día en "La Publicidad" que la falta de dignidad y el espíritu gregario eran herencias en Cataluña de la Roma imperial. Que nos dejen en paz los romanos de cuota. Queremos acreditar el optimismo y la ciencia moral y revolucionaria de nuestro anhelo mejor. Apártense los que firman seguro de vida o de libertad con bajas adhesiones al poder. Si andamos despacos es porque vamos heroicamente cuesta arriba. Los herederos romanos descienden en barrena y van a toda velocidad. ¿No tienen bastante castigo con su vocación para estrullarse, con su acción a las hecatombes? Pues que nos dejen en paz si nos empeñamos en colaborar tan adio nosotros con nosotros. Si acreditamos el optimismo, nuestro crédito será la breve nuestra victoria. Apártense decididamente la depresión inútil.

ESTAMPA DEL DIA

Miles de siglos de atavismos pesan sobre la Humanidad, y el mundo entero se mueve, gira por esos atavismos. Mitos, leyendas, ritos seculares, tradiciones, todo ello fué encerrando en el corazón del pueblo y sirvió para que sus voliciones y pasiones llevaran, en la acción propiamente humana, una orientación funesta. La acción global de la Humanidad fué siempre determinada por pensamientos de muerte o de terror. La vida de la Humanidad siempre estuvo sujeta a místicas tiranías y controlada por su miedo insuperable a la muerte. La muerte fué gran misterio, el pavoroso misterio de la vida.

Alrededor de la muerte dan vueltas todos los deseos e intenciones humanas. Hay tanto anhelo por vivir, que morir constituye la única preocupación. Por no morir, por sobrevivir se hacen los más extraordinarios esfuerzos. Y el hombre, por aljearse de la muerte, se acerca cada día más a ella. ¿Por qué esta atracción? ¿Por qué llevamos en el tra-mitido de generación en generación muchos siglos de mortales pensamientos. La muerte veía, desde tiempo inmemorial, los sueños de los hombres, y ella siguió celosa sus inciertos pasos. Desde la época cavernaria hasta hoy, el individuo luchó a brazo partido por subsistir, y para seguir siendo, para no dejar de ser materia viva y consciente sobre la tierra, consolidó su existencia en supremos combates. Sucumbía el más débil y el fuerte hacía salva la ostentación de su predominio. Y todo por vivir. Y por temor a que nuestra vida fuera extinguida por otros semejantes, matábamos. La muerte fué siempre el límite de nuestras desenfrenadas correrías. La Historia lo explica, las diásporas de los hombres actuales: lo atestiguan. Sangre, mucha sangre en la Historia. Muertes violentas en la Historia.

Envenenados espiritualmente por los mitos y las supersticiones, vivimos siempre subconscientes de espanto. ¿Qué temamos? Temamos morir. Temamos que la muerte nos abraza con abietta camaradería, y es tanto el pavor que tenemos, a dejar de ser, que nos acordamos de ella a cada instante. A cada momento pensamos en los traidores y asesinos del Pueblo y desamamos que muran; a cada momento nos llegan noticias funébreas, asesinatos, defunciones. Al leer un libro o un periódico, vemos campear a la Muerte en sus páginas. Los retratos de familiares y amigos que tenemos en casa nos anuncian lo finío de nuestro existir. Y la Muerte siempre; aquí y allá. Y no sabemos si la Vida es el crisol de la Muerte, o si es ésta el de la Vida.

Y por rutina, por esa profunda superstición, por ese temor insuperable, los humanos rinden ligübre tributo a los que murieron. Pero este homenaje, ritual y absurdo, que se hace una vez al año, no se lleva a cabo por las hermosas acciones que el homenajeado hizo en la vida, sino, por nuestro gran terror a la muerte. Queremos defendernos de ella haciéndole ofrenda de flores.

Los atavismos, los mitos y la esclavitud hicieron de nosotros esclavos y súbditos de la muerte. No se comprendió lo que son los mundos, lo que es la Naturaleza, lo que somos nosotros; no se sabe nada de la verdad biológica de nuestra existencia ni del origen de las especies, y es por eso que vemos a la Humanidad como se destrona y sucumbe en su mortal epilepsia.

Y, en tanto, el hombre pasa por la vida sin saber qué hacer ni qué camino seguir. Como un fantasma, pasa.

Y como no sabe nada de nada, como tiene miedo de todo, se contenta con infantiles e infantiles ceremonias que equivalen a algo así como a la compra de un trozo de "eternidad".

Así, vemos cómo el acto de estos días, el de depositar en la tumba de los que en otro tiempo vivieron una corona o un ramo de flores, está envuelto en extraño metempsicismo y lleva el sello de los agoneros pensamientos de ayer. La Muerte, los muertos mandan. Y nosotros no somos otra cosa que esclavos de las cosas que los muertos nos legaron: Religión, Ciencia, Arte, Filosofía, Ignorancia y bestialidad. No vivimos por nuestro propio impulso, sino por el de los que dejaron de existir.

Las hordas fascistas en acción

Fuó asaltada la barrida Aunós

Lo esperábamos. Habíamos sido advertidos. Estábamos seguros de que semejante acción se llevaría a cabo, porque la advertencia la recibimos de estimados amigos nuestros que nos merecieron entero crédito. Además, no podía extrañarnos que la arbitrariedad llegara a consumarse, puesto que los hechos que vemos a dar a conocer aquí, están a la orden del día.

A las dos de la madrugada del domingo pasado, la barrida Eduardo Aunós fué invadida por varios camiones repletos de guardias de asalto y civiles. Una vez tomado todo estratégicamente, procedieron los elementos del orden a un registro general en todas las viviendas. Más de cincuenta domicilios violados! La barrida, en aquellos momentos parecía una cabila marroquí tomada militarmente por los bárbaros uniformados. Mujeres, mujeres casadas y jóvenes solteras, todas fueron invitadas a abandonar el lecho duro y miserable en el que descansaban los cuerpos de los proletarios para ser sometidos al indigno casaca.

Puede estar arguyendo el señor Anguera de aquella barrida, la batalla fué gloriosa. Han hecho que se rindieran los habitantes de una barrida obrera, que hace ya bastante tiempo fueron rendidos por el hambre.

Pero nos consta que ésta no es obra exclusiva de Anguera de Sojo. El gobernador de la provincia de Barcelona, cuenta con sus colaboradores, algunos de ellos bien conocidos en los medios obreristas. Son ellos concejales obreros que forman parte integrante del llamado Patronato de

Ante la ley de Defensa de la República

Sin que esto suponga una alarma, sin pretender darle al asunto más importancia que la que en realidad tiene, me permitiré hacer algunas consideraciones por creerlas propias del momento, que, sin ser extremadamente grave, encierra en sí una amenaza para nuestra organización confederal.

Los anarquistas que orientan la organización, los que en el continuo batallar damos cuanto podemos por las ideas, no debemos permanecer indiferentes ante la ley "llamada de defensas", ley que sólo se ha hecho para atacar a los hombres de ideas avanzadas.

Los hombres de la C. N. T. tienen que hacer un detenido estudio del momento, "político fascista" actual y tras de una pretensión. La C. N. T., con sus ochocientos mil afiliados, es un peligro constante para la "reacción republicana" y he aquí el porqué de la Ley de Defensas.

Se precisa que los anarquistas de la C. N. T., los anarquistas todos, nos pongamos de acuerdo, haciendo el frente único. Demostremos al pueblo productor que la única organización obrera que responde a las exigencias del momento revolucionario es nuestro organismo confederal, el cual por sus tácticas de lucha, por su concepto humano y renovador, guido por hombres libertarios, está llamada a derribar, de una vez para siempre, el tinglado de la farsa política, hoy en mano de republicanos y de oportunistas y socialtrudones.

La C. N. T. está rodeada de peligros, por dignidad, por el prestigio de nuestra organización, tenemos el deber de multiplicar nuestras energías, y en un último esfuerzo demostrar a los fascistas que no somos energías para luchar contra ellos. Contra los de los cárceles, como contra los de la libertad.

Las huelgas de nuestros hermanos telefonistas llevadas con valor y abnegación sobrehumanas, contra la soberbia de la Compañía y la desfachatez del maldito tipo de Maura.

La huelga de los ferroviarios, estrangulada por el Gobierno de la República de los "trabajadores". El conflicto de los obreros del puerto de Barcelona, ahogado por la cooperación del gobernador de Barcelona y de los esquálidos del socialismo.

EL CAOS

Ante la multitud de atracos de que es víctima Barcelona, este cóctico comentarista ha hecho las siguientes reflexiones: Vamos a ver, amigo, si tú, padre de familia, llevaras en el bolsillo el jornal necesario para dar pan a tus hijos y llegarán unos infelices profesionales del crimen, ¿qué harías? sencillamente, si mis fuerzas eran insuficientes para hacer morder el polvo al enemigo, dejarme desvalijar con inmenso dolor de mi corazón; pero si yo encontrara a la mano algo providencial, una estera, un trabuco o un estoque, y con ello creyera en una posible victoria, el infame atracador lo dejaba seco de un estacazo, de un zarcazo o de un volapié.

Estoy de acuerdo en eso de que "la propiedad es un robo"; pero en tanto la riqueza social no pase a manos de todos, esta pequeña propiedad que llevo en un bolsillo de mi bolsillo y que supone un poco de vida para mis pequeños, la defenderé firmemente, no ya contra los atracadores nauseabundos de los bajos fondos, sino también contra otros atracadores que pasan por personas decentes.

Parece ser que extraoficialmente se ha aprobado un decreto en el que queda obligado cada ministro a dar una comida ministerial a sus compañeros cada semana. Pero como una comida en seco no es nada interesante, se nos ocurre la siguiente idea: Cada ministro estará obligado a dar un soberano banquete a sus camaradas de fatigas y para que ni uno siquiera pueda irse con disgusto, tendrá que bailar un garrotín con mucho salero y cantar todo lo más "fondamente" posible.

Y los otros como esta copia para que la propiedad de memoria.

¿Qué quiere Alcalá Zamora? ¿Qué espera el santo varón? Con Maura espera la hora de hacer su revolución... ¡Ay, Zamora! ¡Ay, Zamora! Siempre fuiste el más guasón. Si España se deteriora, llevarás un coscorrón. ¡Ay, Zamora! ¡Ay, Zamoraaa!

De esta manera la comida ministerial sería realmente olímpica, atrofada y digestónica.

Leemos que en Manzanilla se repartieron una hojita comunista violentísima, entre los reducidos. No nos extraña que tal ocurriera, porque, verdaderamente, una hojita comunista en Manzanilla tenía que hacer el efecto de una borrachera, de una borrachera de manzanilla. Leer una hojita comunista es lo mismo que coger una majestuosas "tajada".

Un gran humorista, no sabemos dónde, ha tenido la humorada de morirse, no sin antes dejar el siguiente consejo escrito: "Me muero, pero que no se culpe a Maura de mi muerte. Estoy cansado de ver cómo los concejales socialistas desvalijan los Ayuntamientos y de qué forma juegan los ministros, se burlan de los más puros sentimientos del pueblo. Da asco esta República de masapán, que está a punto de ser devorada por ganapanes. Hubiera esperado un poco más si no se hubiera aprobado la ley de Defensas de la República. He creído que la mejor forma de sobrevivir a esta vergüenza, es muriéndose. Y hasta creo que la mejor forma de atacarla es la de fenecer completamente asqueado. Yo he muerto de asco. Vosotros, los que sentís repugnancia por esta ley, dejad esta existencia y ya veréis cómo la República no tiene necesidad de ser defendida".

Leira cree que esta es una solución, y la llevará a cabo cuando termine ciertos asuntos que tiene pendientes.

PARA ESTA NOCHE

EL FESTIVAL DE LOS SINDICATOS DE GRACIA

Los Sindicatos de la barriada de Gracia han organizado un festival a favor de la Escuela Racionalista, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en el Teatro del Bosque, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—El cuadro escénico que dirigen los primeros actores Rosendo Casas y Luis Pañella dará una representación del drama en tres actos, de Joaquín Dicenta, "Juan José".

Segunda parte.—La Banda Municipal interpretará el siguiente programa: Mignón (obertura), Thomas; Danza macabra (poema simfónico), Saint Sacra; La procesión de Sant Bartomeu (sardana), Catalá; Las Golondrinas (pantomima), Usandizaga.

Tercera parte.—El coro "La Violeta de Clavé" cantará las siguientes composiciones: La nostra ensenya (himne del cor), Jordá; L'Empordà (sardana), Morera; L'emigrant, Vives; Cancó de noi (humoresca), Grieg; Els pescadors, Clavé; La Marsellesa, Morera.

La niña Teresita Auleda en uno de los intermedios recitará la poesía "Los gigantes de Pamplona".

Para palcos y localidades, en el local de los Sindicatos, Salmorón, 211, y en la taquilla del teatro.

ALLANAMIENTO DE MORADA

José Compta es un propietario que posee una casa en la Avenida de Federico Mistral, señalada con el número 71. Sin duda alguna, tendrá una idea muy especial de la propiedad.

El citado propietario se presentó en uno de los pisos de la finca con la intención de cobrar el alquiler correspondiente, pero como el inquilino le manifestara que le era imposible acceder a sus deseos, se desató en tales insultos, que hubiera sonrojado al ser moral más relajado.

No contento con aquellas frases de burdel, se personó en la habitación, sin previo aviso del inquilino, sin tener en cuenta que a eso se le llama allanamiento de morada.

¿Qué pasa en la casa Carné?

De seguro que esta pregunta se la harán muchos compañeros al ver el interés de la Guardia civil para solucionar el conflicto.

Si, camaradas, la benemerita se preocupa de solucionar los problemas sociales.

No bastaban las coacciones morales ni el incumplimiento de las bases, que han querido, mejor dicho, han empleado la coacción material.

Y ahora preguntamos: ¿dónde está la libertad de trabajo, tan preconizada por los gobernantes?

No sabemos por qué se ha llamado a la benemerita; pero sea por lo que fuere, sepa la Dirección de la casa que la dignidad de todos los trabajadores está siempre por encima de todos los directores habidos y por haber.—El Comité.

LA TRAGEDIA OBRERA DE TODOS LOS DIAS

En una mina de carbón, de Lochgelly, se produce una explosión, causando la muerte de diez obreros.

Londres, 3.—Se ha producido una violenta explosión en una mina de carbón, de Lochgelly, en el Fifehire (Escocia).

Inmediatamente de otras la explosión, empezaron los trabajos de salvamento de los mineros que estaban dentro del pozo.

Las emanaciones de gases impidieron llevarlo a cabo. Han muerto diez obreros.

Los mineros que trabajaban en otras galerías se salvaron.—Atlante.

CONTRA EL ESQUIROLAJE

Bilbao, 3.— Noticias no concretas dicen que el vapor "Mar Báltico", que se dirige a el Havre, fué objeto, al salir de la ría de este puerto, de una agresión, disparándose contra el buque más de cuarenta tiros.

La tripulación no estaba asociada a la Bolsa Marítima del Trabajo Errando y se supone que la agresión debió obedecer a esto.—Atlante.

El caso que relatamos es uno más de la serie. Descontento del fallo, nuestro comunicante nos dice que llevará el asunto al Tribunal Supremo, en la esperanza de ser allí atendido.

El conflicto de los obreros del puerto de Barcelona, ahogado por la cooperación del gobernador de Barcelona y de los esquálidos del socialismo.

El número de conflictos planteados en distintos puntos

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

Condiciones técnicas del Ramo de Alimentación

PRELIMINAR

Interesa en gran manera conocer las interioridades de esta industria. Constituye la primera, después de la única, en el orden de los productos que nos dan vida o que nos matan lentamente. También se presta a esas grandes manipulaciones secretas que tanto adulteran los productos y que afectan directamente contra la salud de los consumidores.

No vamos a descubrir nada de particular, pero sí pondremos al público en antecedentes de aspectos que le llamarán vivamente la atención.

PANADERIA

El pan que consumimos en la ciudad tiene el volumen de 3,000 gramos de harina, a razón de 124 kilogramos cada uno (con agua); que viene a ser un peso total de 372,000 kilogramos de pan.

Si calculamos en 1,000,000 habitantes de Barcelona, toca a cada persona 372 gramos de pan francés, catalán o lo que sea.

No es mucho para quienes tienen el pan como alimento único y fuerte.

Los obreros ocupados en la elaboración de ese artículo de primera necesidad, y para otros mismos, son 3,500, correspondiéndole amasar a cada uno alrededor de 106 kilogramos.

Con todo, no todos tienen trabajo, y hay 400 obreros del pan catalán que huelgan forzosamente.

La fabricación de esta clase de pan no tiene nada de particular. La harina es ordinaria, de 64 pesetas los 100 kilogramos, y lo demás que lleva es levadura y agua, mucha agua.

Yamos con el pan de Viena, en el cual vemos cosas sencillas. La elaboración de 150 sacos a 140 kilogramos de pan, hace 21,000 kilogramos de piezas de vienas. Los obreros son 250, correspondiéndoles amasar 84 kilogramos por brazo.

El pan de Viena necesita, por cada 100 kilogramos, 28 kilogramos de manteca, 2 de azúcar y 3 litros de leche; además debe llevar una harina especial, superior, como ninguna. Y resulta que si lleva manteca, ni azúcar, ni leche, ni tal clase de harina, siendo ésta igual que la anterior, de 64 pesetas.

Hay también otro mal: que lleva levadura industrial, peor mil veces que la natural. Y otro mal: que la cocción se realiza a temperaturas muy subidas, con lo cual apenas si queda tocado por encima, casi crudo por dentro y con un peso más que regular, "pesados" el agua que es "como" tanto señorito.

Uno de los obreros del pan de Viena huelgan a la fuerza. En la industria panificadora barcelonesa no hay adelantos. La evolución industrial y el progreso mecánico aun no han roto la costura antiquísima de los patronos y amos de panadería.

HARINA

Los obreros que trabajan normalmente en esta Sección suman unos 400. Hay 150 obreros parados temporales; los sin trabajo a perpetuidad llegan a 45.

A los servicios mecánicos hay dedicado el 10 por 100. El 90 por 100 restante hace la faena de la carga y descarga dentro de las fábricas.

La procedencia del trigo que se muele o pulveriza en las harinas barcelonesas, es la siguiente:

De Castilla y Extremadura, la harina blanca. Viene trigo de Aragón, y muy poco de Navarra, para la harina llamada de fuerza.

El tipo normal de harina que se consume en el mercado de Barcelona es una mezcla de estas harinas.

Hay un tipo especial para pastelería y confitería por la leve delicadeza de esa industria.

Para fécos y demás pastas para la sopa, la harina es idéntica a la del pan, mezclada con clase inferior.

Las fábricas de aquí pasan por una serie de producción muy regular debido a la competencia de Castilla.

En la Mancha los transportes son más económicos; se trabaja diez horas en las harinerías y el jornal no sube más de 4 pesetas, a excepción de los especialistas que cobran 8.

Pero aún es más grande la competencia y explotación en Badajoz. Allí se trabaja 12 horas diarias en las fábricas de harinas y el jornal, que gira alrededor de 250 pesetas y 3 pesetas los más especializados.

También en Cataluña hay sus especialidades muy manifiestas. Mollet, Cornellá y otros lugares no se ajustan al equipo de planificación establecido, trabajando aquel personal más horas que en Barcelona, ganando menos, y ocupando plazas que corresponden a un número mayor de obreros.

La industria ha aceptado el avance mecánico del día, teniendo maquinaria moderna y trabajando en condiciones aceptables.

La producción normal por jornada, en Barcelona, es de sacos 50,000, haciéndolos un 30 por 100 menos que se debería, por efecto de las competencias.

La fabricación queda reducida a dos clases de harinas: corriente y extra, ambas de consumo diario, en la ciudad.

El personal harinero cumple estrictamente la jornada de ocho horas. El salario — único en todas las harinerías — es de 72 pesetas semanales.

El progreso mecánico introducido en las fábricas abarca la producción, propiamente dicha, de harina; los trabajos llamados mecánicos se realizan en forma antigua o a mano.

Cada hombre transporta 20,000 kilogramos — equipo normal — por jornada, aparte queda el trabajo a brazo y carretilla, muy considerable, resultando un trabajo pesado de suyo.

En el aspecto higiénico, los obreros harineros tienen sala de aseo con ducha.

La salud ha ganado mucho entre estos trabajadores. Actualmente no existe el peligro infeccioso de otros tiempos, traído con el trigo extranjero, especialmente por el australiano, que daba ocasión a la peste bubónica.

Ahora los trigos que se muelen son nacionales y están exentos de tales propagaciones. Habituados los obreros harineros a tales contagios, epidemias y enfermedades.

Pero no todos los males vienen de fuera. Aún quedan en el interior de las fábricas de harinas bichos como las ratas que son un peligro directo para los trabajadores, que causan muchos desperfectos en los granos — valiendo en 40 pesetas diarias por fábrica — y que constituyen un atentado a la higiene y también al público.

Sobre el particular, no se cumplen desde 1924 los preceptos sanitarios y eliminación de roedores, estando los locales sin fumigar, sin cuidar y sin nada que los higiénicos y libre de una vez de ese antipático tan repugnante e infeccioso.

FIDEROS

La sección de fideros cuenta con 300 obreros que producen 20,000 kilogramos de fécos. La harina es muy corriente, mezclada con trigo inferior procedente de Castilla.

La pasta napolitana, reputada de superior calidad, lleva harina titulada de flor, calidad buenisima.

Las dos clases: amarilla y blanca, sólo tienen la diferencia de que la amarilla le da color a la primera, quitándole el brillo que le daría el huevo, del que no lleva nada en absoluto.

Esta sustitución del huevo por anilina, es un fraude que realizan los comerciantes contra el pueblo consumidor.

Cada 40 kilogramos de pasta o féco de huevo, lleva 9 gramos de esa mezcla, colorante y dos gramos y medio el féco de crema.

La jornada es normal, haciéndose las ocho horas de rigor. Los jornales tienen esta gradación o escala: oficiales y ayudantes (mezclados) 10 pesetas. Oficiales mujeres (entremezclados con el de las muchachas que hacen de ayudantes), 7 pesetas. Aprendiz, 5, como máximo.

Esta Sección padece sobremanera la cuestión de los aprendizajes menores de edad. Niños de 8, 10 y 11 años hacen trabajos superiores a sus fuerzas, y hasta es inhumano que hayan de trabajar.

Se fabrica féco para provincias incluso. Una casa exporta en grandes cantidades a Sud y Centro América.

Las fábricas reúnen medianas condiciones sanitarias; las exigencias del mismo trabajo requieren locales ventilados, secos y un tanto higiénicos.

Pero el utilaje es anticuado. La maquinaria pertenece a tiempos ya superados por la técnica del trabajo y en la producción.

He ahí nuestros apuntes de hoy tomados directamente de boca de los mismos trabajadores.

Después y veraces están tratados con la misma sencillez y verdad que nos los han dado.

Seguiremos describiendo las particularidades del Ramo de la Alimentación, para agotar los temas que pautan en cada una de sus Secciones, numerosas, interesantes y dignas de presentar al público.

REDACCION:

Teléfono 3352

El de los Mozos de Equipajes. — No sólo son atropellados los mozos de equipajes del Puerto sino también los viajeros que desembarcan en la Aduana de la Estación Marítima. El viajero que embarca en algún barco de la Transatlántica como el que desembarca por mediación del monopolio que representa José Puig ha de pagar cuatro pesetas por cada bulto de camarote y dos pesetas por cada bulto de mano.

Hace unos meses que este trabajo lo han convertido en industria de monopolio; monopolio que quieren llevar a todas las Compañías y con nóminas que tienen los Tintoré, El Condé, Ruiseñada, Condeminas, Ferrer, Ripoll y el gerente de la camarilla, Puig. Esto lo estamos combatiendo sin más apoyo que la colaboración de la Prensa.

Lo que más nos extraña es que prosigue en su actitud el director ingeniero del Puerto, señor Aixé, que nos retiró los permisos del Puerto, coincidiendo con la presentación del indicado Monopolio. El decir que el que no tenía el permiso del Ayuntamiento no le daban el del Puerto. ¿Cómo, ellos que no lo tienen, trabajan con amplitud, amparados por las mismas autoridades? Además de perjudicarnos a nosotros y defraudar al viajero en sus intereses.

En la Aduana de la Estación Marítima de Barcelona, le cobran al viajero dos pesetas de cada bulto de equipaje de bodega, dándole que es un derecho. Este derecho no existe por no haber un motivo que lo justifique, cuando el viajero cree que aquellas pesetas que paga por cada bulto son las que debe dar al mazo por su trabajo. A consecuencia del monopolio y del proceder de la Aduana, el mazo de equipajes ve defraudado su derecho, cosa que no ocurre en ninguna Aduana de España. De relatar hechos parecidos no terminamos nunca.

Para terminar, los ocho indivi-

duos a que me refería en uno de mis anteriores artículos, que ejercían un trabajo parecido a una banda secreta, los cuales son mozos autorizados como el que suscribe, se han agregado dos más, por obra de su capitán Vicente Bengurá, al cual hace el trabajo de equipaje de la Compañía General de Isabando. — Federico Herrera.

El del Fomento de Obras y Construcciones. — Esta vez son 25 obreros que estaban en el depósito de la carretera Ribas, que están siendo víctimas de las falsas afirmaciones de tan memorable empresa.

Para justificar sus bajos propósitos el Fomento de Obras y Construcciones, hizo una remesa de materiales en cuantas obras y talleres se vienen alimentando del depósito Ribas, con la creación, además, de que los camaradas le dejarían obrar caprichosamente. Hoy terminase los materiales de reserva, pues hace cuatro semanas que el depósito está cerrado y ya empieza la empresa a querer substituir al personal. Para no hacerlo a la luz del día, consiente el atropello que realiza, los materiales que intencionadamente hace descargarse en La Sagrera, procura que sean cargados y transportados a altas horas de la noche.

Sacamos a la luz pública estos procedimientos incalificables para que nadie se llame a engaño. Particularmente llama a la atención de los delegados y demás camaradas que gastan materiales del depósito de la Carretera Ribas, para que presten toda la solidaridad que merecen estos 25 trabajadores, lanzados ignominiosamente al pacto del hambre.

Camaradas, tendámonos la mano fraterna y solidaria ante la agresión patronal y seamos dignos de nuestra entrañable Confederación Nacional del Trabajo. — La Junta.

El de los Estereros, Esparteros y Perlanistas. — Continúa el conflicto al despótico burgués, Emilio Bosch, fabricante de per-

manas de la calle de la Aurora. Esta Comisión os recomienda os abstengáis de aceptar ningún género de tal cosa ni mandar hacer nada.

De vuestra actitud depende el triunfo de estos compañeros que llevan cinco semanas sin trabajar. Complacido así podremos humillar al despota burgués que es el jefe de los fabricantes perlanistas de Barcelona.

Esperando vuestro cumplimiento quedamos vuestros y del comunismo libertario. — La Comisión.

El de la Sección de Costeros y Muebles de Junco. — Va a finalizar la tercera semana de huelga, y el entusiasmo y la firmeza de los huelguistas es como el primer día. Eso demuestra que a pesar del proceder de nuestros burgueses, seguimos y seguiremos sosteniendo las bases por entender lo justas y humanas que son. Nos tiene sin cuidado el inocente, pero maldéfico procedimiento de los burgueses costeros, escribiendo cartas personales a los trabajadores huelguistas, amenazándoles con que si el lunes no se presentan a trabajar, quedarán despedidos; lo que es tanto como decir que si que vaya a pedir perdón será readmitido. Se trata de un truco muy gastado, pero lo manifestamos por si hubiera algún incauto que cayera en la red. Estamos convencidos de que a pesar de las malas artes empleadas por nuestra burguesía, no logrará mermar en lo más mínimo nuestro espíritu. — La Comisión Técnica.

Sindicato Unico de la Sección Metalurgia

SECCION HERRADORES

Se advierte a los compañeros herradores, que sigue en pie el conflicto con la casa Cabelá, Carretas, 14. Ya sabéis, pues, que se proceda a pedir trabajo en la misma. — La Comisión.

El de los Estereros, Esparteros y Perlanistas. — Continúa el conflicto al despótico burgués, Emilio Bosch, fabricante de per-

manas de la calle de la Aurora. Esta Comisión os recomienda os abstengáis de aceptar ningún género de tal cosa ni mandar hacer nada.

De vuestra actitud depende el triunfo de estos compañeros que llevan cinco semanas sin trabajar. Complacido así podremos humillar al despota burgués que es el jefe de los fabricantes perlanistas de Barcelona.

Esperando vuestro cumplimiento quedamos vuestros y del comunismo libertario. — La Comisión.

El de la Sección de Costeros y Muebles de Junco. — Va a finalizar la tercera semana de huelga, y el entusiasmo y la firmeza de los huelguistas es como el primer día. Eso demuestra que a pesar del proceder de nuestros burgueses, seguimos y seguiremos sosteniendo las bases por entender lo justas y humanas que son. Nos tiene sin cuidado el inocente, pero maldéfico procedimiento de los burgueses costeros, escribiendo cartas personales a los trabajadores huelguistas, amenazándoles con que si el lunes no se presentan a trabajar, quedarán despedidos; lo que es tanto como decir que si que vaya a pedir perdón será readmitido. Se trata de un truco muy gastado, pero lo manifestamos por si hubiera algún incauto que cayera en la red. Estamos convencidos de que a pesar de las malas artes empleadas por nuestra burguesía, no logrará mermar en lo más mínimo nuestro espíritu. — La Comisión Técnica.

Es un hecho la reacción saludable de los dignos obreros del Puerto

Se tocan las consecuencias de armar los esquiros

Declamos ayer, y declamos bien, que buenas sorpresas nos habíamos llevado con los conflictos del Puerto y Arte Rodado; pero dábamos como cosa segura que habría más sorpresas en el curso de los días sucesivos, y, en verdad, no nos hemos equivocado en nuestros augurios, pues se da el caso soborbito y estupendo, que los pocos obreros de la Sección de a bordo que el lunes habían reunido el trabajo sin sujetarse a las normas del turno, ayer se negaron a trabajar en las condiciones impuestas por los consignatarios y capataces. Este gesto viril de las camaradas de la Sección de a bordo, prueba de manera bien evidente, por cierto, que los obreros confederados tienen el sentimiento de dignidad más desarrollado que la clase que les explota inhumanamente. De izquierda también el noble gesto de los obreros portuarios, que la mejora moral que representa el turno riguroso en la contratación del personal no se la dejarán arrebatar impunemente, cuanto lo que cueste y pesa a quien pesa; pues han tocado los efectos sanos y beneficiosos de esa norma equitativa y humana de distribuir el trabajo y nadie logrará arrancárselos ese derecho tan suyo y tan bien conquistado con su esfuerzo.

Consignatarios, armadores y capataces, que tienen una mentalidad de frogtoida y de hombre de las cavernas, no se avienen a considerar y respetar a los productores como a seres humanos, que tienen perfectísimo derecho a ser tratados como al factor principalísimo de la producción, y por lo tanto, dignos de ser atendidos en sus nobles sentimientos y en sus legítimas aspiraciones materiales y morales; y esta clase patronal, de criterio tan estrecho y mesquino, pretende imponer las normas y las costumbres en el trabajo que le beneficien exclusivamente a ella, y que han de redundar en evidente perjuicio de la sufrida clase explotada, pero esto no lo conseguirla nunca más en el puerto. Es un hecho la reacción saludable de los dignos trabajadores del puerto, que han evolucionado hacia estados de perfección y de conciencia superiores, en pugna abierta con un régimen de despotismo y de explotación desenfrenada como el que quieren imponer los negros portuarios y los trabajadores que les arrinquecen con su constante esfuerzo. La burguesía del puerto no ha progresado en ideas y en sentimientos; vive apagado ante la vida y absurda concepción de que son los amos absolutos de la riqueza y de los que la producen; creen en su poder absoluto bo-

do rápidamente; pues no hay la menor duda de que la estabilidad los individuos que han hecho entrega de las armas a los profesionales del delito, con motivo de los conflictos habidos en el puerto y arte rodado, se frecuentable, en parte, de los frecuentes atracos perpetrados estos últimos días en diferentes lugares de la ciudad.

Sabemos que nuestras preguntas serán incontestadas por quien puede y debe contestarlas, y nada nos extrañaría que se nos multara y se nos procesara por el enorme delito de decir la verdad; pues ese "vestal" de la Ley pretende someternos con multas y con procesos, pero lo aseguramos que no lo conseguiremos. Ya le dijimos el otro día que nada logró Despujol, en tiempos de la Monarquía y cuando gobernador civil de esta desdichada provincia, con perseguir sistemáticamente al Sindicato del Transporte, y nada podrá tampoco Anguera de Sojo actualmente con nosotros. Tenemos la plena convicción de que ese enfermo de cuerpo y de alma fracasará en absoluto en su plan de destrucción de nuestra libertad y nuestra organización. La libertad y la justicia triunfan siempre cuando hay luchadores tan decididos y tan valerosos como los que tiene la organización obrera confederal. Ese strapaso, como la reacción burguesa que representa, pasará... y el pueblo productor quedará dueño absoluto de sus destinos, porque éste representa el ideal de emancipación y de bienestar de la humanidad. — La Junta.

Los que hemos sido actores en los conflictos del puerto y arte rodado, sabemos que a esos despreciables sujetos que hicieron el repugnante papel de esquiros les fueran entregadas armas de fuego; y todos sabemos también en qué antros infames o infames se reclutaba a esa vil canalla, pues algunos fueron detenidos por la Policía en los muelles al ser reconocidos como profesionales del robo y por estar reclamados por varios Juzgados en virtud de estar acusados de delitos contra la propiedad y contra la vida de las personas. Pues bien, existe una coincidencia evidente y concreta entre la entrega de armas de fuego a los sujetos reclutados en los bajos fondos sociales y el reclutamiento de los atracadores de Barcelona. Puede decirse al Sr. Anguera de Sojo quién entregó las pistolas a los esquiros del puerto? ¿Puede la Patronal, la Federación de Entidades de traidores de la calle de la Merced o la Policía? Este hecho gravísimo, "eminente" juriscoconsulto, precisa ser aclara-

Sindicato Unico del Ramo de la Madera

Por causas ajenas a nuestra voluntad y por cierto de todos bien conocidas, no hemos tenido tiempo de hacer pública la relación de los acuerdos recaídos en la Asamblea general de delegados celebrada recientemente, sobre la regularización y manera de hacer efectiva la cuota extraordinaria acordada en la Asamblea general que tuvo lugar el día 23 del pasado mes.

A tal fin, el objeto de deshacer falsas interpretaciones, publicamos la presente nota que creemos orientará a todos los adherentes del Ramo.

La cuota extraordinaria empesará a regir desde la semana 44 tal como se indicaba en nuestro manifiesto.

Dicha se hará efectiva por espacio de tres semanas o sea hasta la semana 46 inclusive. Pasadas las tres semanas, el Ramo celebrará Asamblea. Todos los operarios que trabajen cinco o seis jornales por semana pagarán la cuota de 250 pesetas.

Los medios oficiales, operarios y operarios que trabajen menos de cinco jornales, pagarán 50 céntimos. Los mozos de almacén y peones cuyo sueldo no llegue a 60 pesetas semanales pagarán también 50 céntimos. Queda intacta la cuota de los aprendices.

Esta Junta recaba una vez más de todos vosotros que os aprestéis a la ayuda. Esperando así, os saludamos.

La Junta

Se encargó al compañero Alfredo Corbi, carpintero, para que pase hoy, de seis a ocho de la noche, por nuestro domicilio social, Gállico, 69, para comunicar...

REUNIONES PARA HOY

Sección Impermeables. — Convoca a todos los compañeros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de la noche, en los Coros de Clavé, San Pablo, 83, para tratar asuntos de gran importancia. — La Junta.

REUNIONES PARA HOY

Sección Impermeables. — Convoca a todos los compañeros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de la noche, en los Coros de Clavé, San Pablo, 83, para tratar asuntos de gran importancia. — La Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Se convoca a los trabajadores de la casa Carnó a la reunión que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, en la calle Municipio, 12, para tratar de la cuestión del conflicto. Esperamos que todos los trabajadores de la casa acudan a la misma. — La Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Herradores. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera

Por causas ajenas a nuestra voluntad y por cierto de todos bien conocidas, no hemos tenido tiempo de hacer pública la relación de los acuerdos recaídos en la Asamblea general de delegados celebrada recientemente, sobre la regularización y manera de hacer efectiva la cuota extraordinaria acordada en la Asamblea general que tuvo lugar el día 23 del pasado mes.

A tal fin, el objeto de deshacer falsas interpretaciones, publicamos la presente nota que creemos orientará a todos los adherentes del Ramo.

La cuota extraordinaria empesará a regir desde la semana 44 tal como se indicaba en nuestro manifiesto.

Dicha se hará efectiva por espacio de tres semanas o sea hasta la semana 46 inclusive. Pasadas las tres semanas, el Ramo celebrará Asamblea. Todos los operarios que trabajen cinco o seis jornales por semana pagarán la cuota de 250 pesetas.

Los medios oficiales, operarios y operarios que trabajen menos de cinco jornales, pagarán 50 céntimos. Los mozos de almacén y peones cuyo sueldo no llegue a 60 pesetas semanales pagarán también 50 céntimos. Queda intacta la cuota de los aprendices.

Esta Junta recaba una vez más de todos vosotros que os aprestéis a la ayuda. Esperando así, os saludamos.

La Junta

Se encargó al compañero Alfredo Corbi, carpintero, para que pase hoy, de seis a ocho de la noche, por nuestro domicilio social, Gállico, 69, para comunicar...

REUNIONES PARA HOY

Sección Impermeables. — Convoca a todos los compañeros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de la noche, en los Coros de Clavé, San Pablo, 83, para tratar asuntos de gran importancia. — La Junta.

REUNIONES PARA HOY

Sección Impermeables. — Convoca a todos los compañeros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de la noche, en los Coros de Clavé, San Pablo, 83, para tratar asuntos de gran importancia. — La Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Se convoca a los trabajadores de la casa Carnó a la reunión que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, en la calle Municipio, 12, para tratar de la cuestión del conflicto. Esperamos que todos los trabajadores de la casa acudan a la misma. — La Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Herradores. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera

Por causas ajenas a nuestra voluntad y por cierto de todos bien conocidas, no hemos tenido tiempo de hacer pública la relación de los acuerdos recaídos en la Asamblea general de delegados celebrada recientemente, sobre la regularización y manera de hacer efectiva la cuota extraordinaria acordada en la Asamblea general que tuvo lugar el día 23 del pasado mes.

A tal fin, el objeto de deshacer falsas interpretaciones, publicamos la presente nota que creemos orientará a todos los adherentes del Ramo.

La cuota extraordinaria empesará a regir desde la semana 44 tal como se indicaba en nuestro manifiesto.

Dicha se hará efectiva por espacio de tres semanas o sea hasta la semana 46 inclusive. Pasadas las tres semanas, el Ramo celebrará Asamblea. Todos los operarios que trabajen cinco o seis jornales por semana pagarán la cuota de 250 pesetas.

Los medios oficiales, operarios y operarios que trabajen menos de cinco jornales, pagarán 50 céntimos. Los mozos de almacén y peones cuyo sueldo no llegue a 60 pesetas semanales pagarán también 50 céntimos. Queda intacta la cuota de los aprendices.

Esta Junta recaba una vez más de todos vosotros que os aprestéis a la ayuda. Esperando así, os saludamos.

La Junta

Se encargó al compañero Alfredo Corbi, carpintero, para que pase hoy, de seis a ocho de la noche, por nuestro domicilio social, Gállico, 69, para comunicar...

REUNIONES PARA HOY

Sección Impermeables. — Convoca a todos los compañeros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de la noche, en los Coros de Clavé, San Pablo, 83, para tratar asuntos de gran importancia. — La Junta.

REUNIONES PARA HOY

Sección Impermeables. — Convoca a todos los compañeros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de la noche, en los Coros de Clavé, San Pablo, 83, para tratar asuntos de gran importancia. — La Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Se convoca a los trabajadores de la casa Carnó a la reunión que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, en la calle Municipio, 12, para tratar de la cuestión del conflicto. Esperamos que todos los trabajadores de la casa acudan a la misma. — La Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Herradores. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Muebles. — Se convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Tibidabo del Centro, num. 36, para tratar asuntos de gran interés. — La Comisión.

INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

LA FARSA PARLAMENTARIA CONTINUA SU LABOR

LOS DIPUTADOS SE PREOCUPAN EN PREPARAR LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La actividad de los diputados por elaborar la nueva Constitución es el único problema que los preocupa.

No se trata, como se ha supuesto, de legislar sobre cuestiones que atraían un beneficio para la generalidad del país, cosa que de ser aprobada no tendrían realización práctica.

Los largos discursos de los flamantes representantes del pueblo convergen en la apatía, facilidades y méritos que han de rodear al presidente de la República, así como la manera de elegirlo.

El acontecimiento no es para menos.

Preparar la felicidad, rodear de todo el gran boato a un solo ser, representa una gran empresa en un pueblo donde millones de seres permanecen en el anonimato y la miseria.

Considerándose los elegidos de la patria, todo es girar alrededor de títulos, honores y prerrogativas.

He ahí el centro hacia el cual se dirigen las más disparas miradas.

A veces, como entre quienes se disputan la presa, surge el somnoliento de incapacidad para esta o aquella clase de las en el Congreso representadas.

Pero todo tiene entre ellos feliz arreglo.

Y sin otro mal que unas palabras, no muy limpias en muchas ocasiones, la farsa continúa, olvidándose de las aspiraciones del pueblo creyendo que los eligió y las cuales jamás harán otra cosa que barajarlas con la mejor habilidad.

Madrid, 3. — A las cinco menos cuarto de la tarde comienza la sesión de la Cámara, presidiendo el Sr. Besteiro.

Aprobación del artículo 67

En el banco azul, el ministro de Estado, Sr. Lerroux.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide al presidente de la Cámara la chabaca autorización para hacer una pregunta al Gobierno sobre su actuación parlamentaria.

El Sr. Besteiro manifiesta que lamenta no poder acceder al ruego del Sr. Iglesias y le dice que podrá hacerlo en una de las sesiones nocturnas dedicadas a ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias le da las gracias.

Se pone a discusión el proyecto constitucional y se aprueba por unanimidad el artículo 67.

Se discute el artículo 68

Se pone a discusión el artículo 68 y presenta una enmienda el Sr. Pitaluga, quien comienza a defenderla.

El artículo 68 que se discute trata de las condiciones para ser presidente de la República y dice así:

"No podrán ser elegidos para presidente de la República los ciudadanos naturalizados, los militares en activo, en la reserva, o retirados que no lleven, cuando menos, diez años en dicha situación, los eclesiásticos, los ministros de varias religiones, los religiosos profesos, los miembros de las familias extranjeras o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco con el jefe de la misma."

La enmienda que el Sr. Pitaluga defiende dice que podrán ser elegidos presidentes de la República los ciudadanos naturalizados.

El Sr. Pitaluga defiende su enmienda, haciendo ver que no hace falta ser natural de un país para poder desempeñar la suprema magistratura. Se extiende en consideraciones sobre este extremo y pide que se acepte su enmienda.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Hacienda, Instrucción Pública y Trabajo.

El Sr. Jiménez Asúa, por la Comisión, acepta la enmienda y, por lo tanto, podrán ser presidentes de la República españoles los extranjeros naturalizados en España.

El Sr. Pitaluga da las gracias.

El presidente de la Cámara: Queda la enmienda incorporada al dictamen.

Hay otra enmienda, en la que se propone la supresión del apartado c) de este artículo, que determina que no pueden ser elegidos presidentes de la República los eclesiásticos, los ministros de varias confesiones y los religiosos profesos.

Se desecha una enmienda al artículo 68

Previamente dice el Sr. Basilio Álvarez dirigiéndose a los socialistas—erigidos en casta de privilegiados y considerados a los eclesiásticos como parias. No solamente declaró que el Estado no tiene religión, sino que con la aprobación del artículo 24 habéis provocado la emigración de las Ordenes religiosas. Por otro lado, habéis embrocado a la Iglesia al negarle el subsidio y ello habrá de repercutir principalmente en los cursos de aldeas. Bien predisuestos a crear un Estado sectario y sin religión, no respetáis privilegio alguno, pero no podéis negar el título de ciudadano, y por este título no se le puede suprimir

al eclesiástico el derecho a ser presidente de la República. Si un día el pueblo quiere que sea presidente de la República un eclesiástico lo será, por encima de todo lo que diga la Constitución.

Después de los artículos aprobados en la Constitución, ser eclesiástico no representa más que una situación de conciencia y en lo sagrado de la conciencia no tenéis derecho a penetrar.

El Sr. Alomar le contesta, en nombre de la Comisión, y afirma que la República no tiene animadversión alguna contra los eclesiásticos, y lo demuestra el hecho de que puedan venir a estas Cortes varios sacerdotes.

Con la excepción que se discute queremos evitar a los sacerdotes el conflicto que para ellos representa en el ejercicio de la suprema magistratura de la nación una incompatibilidad entre los intereses de la Iglesia y los de la nación.

El Sr. Basilio Álvarez rectifica.

El Sr. Barnés interviene para explicar su voto y dice que las palabras de Basilio Álvarez al recabar la plenitud de derechos ciudadanos para los sacerdotes, por su independencia, está en contradicción con el hecho del arzobispo de Granada al amonestar al diputado sacerdote señor López Dóriga por sus manifestaciones en las Cortes. La Iglesia ha de proceder en forma que le permita recobrar la confianza del país y, mientras tanto, será forzoso que la Constitución acuerde la libertad contra la intromisión y atropellos de la Iglesia. (Aplausos.)

El Sr. Basilio Álvarez rectifica nuevamente y dice que lamenta la medida disciplinaria adoptada contra López Dóriga por el arzobispo de Granada, pues entiende que el sacerdote diputado ha de ser, ante todo, ciudadano y, como diputado, disfruta de la inmunidad parlamentaria. Por esta razón defiende que ha de tener la plenitud de derechos ciudadanos.

Queda rechazada la enmienda del Sr. Álvarez.

El Sr. Lluhi propone una enmienda, que es rechazada por la Comisión.

A continuación queda aprobado el artículo.

Discusión del artículo 69 que es aprobado

Se pone a discusión el artículo 69, que dice así:

"El mandato del presidente de la República durará seis años.

El cargo de presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona."

El Sr. Maderiaga propone que se redacte el artículo diciendo que un presidente no podrá ser reelegido hasta pasados seis años del término de su mandato.

La Comisión admite esta enmienda y queda aprobado el artículo.

Se aprueban los artículos 70 y 71

Sin debate se aprueban los artículos 70 y 71, que dicen:

"Artículo 70. — El presidente de la República prometerá ante el Congreso, solemnemente reunido, fidelidad a la República y a la Constitución. Prestada esta promesa, se considerará iniciación del nuevo período presidencial."

"Artículo 71. — La elección del nuevo presidente de la República se celebrará treinta días antes de la expiración del mandato presidencial."

Se leen los artículos 72 y 73

El Sr. Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión ha refundido los artículos 72 y 73 en uno solo, en el que se suprime el

cargo de vicepresidente de la República, y se dispone que el presidente de las Cortes será el sustituto del presidente de la República.

Enmienda del señor Royo Villanova, que es desechada

El Sr. Royo Villanova formula observaciones en una enmienda encaminada a demostrar que no debe el presidente de las Cortes sustituir al de la República y que, en cambio, el sustituto legal de éste en caso de fallecimiento, renuncia o incapacidad, es el del Consejo de ministros.

Estamos haciendo una Constitución con una precipitación que, forzosamente, habrá de salirnos a la cara. Como no ha procedido a la Constitución preámbulo que explicara los propósitos que se persiguen, nos encontramos en cada caso con dificultades.

El Sr. Ruiz Funes contesta en nombre de la Comisión y dice que los ministros, por el hecho de nombrar presidente de la República, son subordinados de éste y, por consiguiente, no pueden sustituirlo. En cambio, el presidente de las Cortes es potestad independiente y al pasar a la presidencia de la República tiene su sustituto legal en los vicepresidentes de las Cortes.

Queda desechada en votación ordinaria la enmienda del señor Royo Villanova.

El Sr. Ferrero retira otra enmienda.

Una nueva enmienda del señor Suárez Iriarte

El Sr. Suárez Iriarte apoya otra, redactada así:

"En los quince días siguientes a la muerte, renuncia o promoción del presidente o a la declaración de su incapacidad, el vicepresidente convocará la nueva elección presidencial, que habrá de celebrarse dentro de los treinta días, a contar de la convocatoria."

El Sr. Ruiz Funes le contesta en nombre de la Comisión, aceptando parte de la enmienda que no altera, pero sí aclara, el dictamen.

El Sr. Castrillo afirma que, siéndole en treinta días el plazo en que vaca la presidencia de la República han de convocarse nuevas elecciones, pudieran ocurrir que las Cortes estuvieran disueltas y no habría en ese plazo tiempo para convocar las nuevas, elegirías y reunirías.

El Sr. Ruiz Funes: Tiene razón el Sr. Castrillo y la Comisión le reclama para colaborar en la nueva redacción que se ha de dar al artículo.

El Sr. Castrillo que ocupa un escaño pasa al banco de la Comisión.

Dictamen que modifica la substitución de presidente de la República

Se lee el dictamen modificado y el obstáculo anterior se salva así:

"Si la vacante de la presidencia de la República se produjese estando disueltas las Cortes, éstas recobrarán su facultad exclusivamente por lo que se refiere a la elección de nuevo presidente de la República."

Quedan aprobados los artículos 72 y 73 refundidos.

Lectura y aprobación del artículo 74

También se aprueba, con una pequeña modificación, a propuesta de la misma Comisión, el artículo 74, que dice así:

"El presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno y, a propuesta de éste, a los ministros. Deberá necesariamente separar a aquél y a éstos de sus cargos en el caso de que el Parlamento les negara explícitamente su confianza."

Discusión del artículo 75

Se pone a debate el artículo 75, que dice así:

"Corresponde también al presidente de la República:

a) Declarar la guerra conforme a los requisitos del artículo siguiente y firmar la paz.

b) Confirmar los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales de acuerdo con las leyes y reglamentos.

c) Autorizar los decretos ministeriales referendados por el ministro correspondiente, previo acuerdo del Gobierno.

d) Firmar y ratificar los Tratados y Convenios internacionales, que sólo obligarán a la nación en los casos que no contengan cláusulas secretas, aprobados por una ley de Asociaciones y registrados en la Sociedad de las Naciones.

e) Suscribir las medidas propias que fijen la defensa de la integridad nacional."

Voto que es retirado

La señorita Campoamor retira un voto particular.

El Sr. Ruiz Funes los algunas modificaciones introducidas en el dictamen por la Comisión.

Enmienda sobre las facultades del cargo de Presidente

El Sr. Lladó apoya una enmienda, en la que enumera facultades específicas para el presidente de la República.

El Sr. Castrillo le contesta, en nombre de la Comisión, que de ello tendrá momento más oportuno al discutirse el artículo 80, y el Sr. Lladó aplaza para entonces el defenderla más extensamente.

La señorita Campoamor dice que la Comisión admite una enmienda del señor Alcalá Zamora en la que se dice que el presidente podrá acordar que los proyectos de decretos se sometan a las Cortes como los de ley si se creyere que se antepone a alguna de estas ya vigentes.

Interviene Zamora nuevamente

El señor Alcalá Zamora formula otras observaciones a algunos párrafos del artículo y afirma que hay que hacer constar, categóricamente, que el tratado de paz ha de venir ratificado por el Parlamento.

En otro aspecto del artículo dice que aun ignora si el sistema de Gobierno que se establece ha de ser presidencialista o parlamentario, pero todos los indicios hacen suponer lo primero. Considera, pues, que son excesivas y peligrosas las facultades que se conceden al presidente y pide a la Comisión que las defina con precisión y claridad. En una palabra, hay que deslindar el caso en que las facultades del presidente están sujetas a su propia iniciativa o a la propuesta del Gobierno. Hay que evitar que se pueda decir que el presidente resuelve crisis a lo oriental. Si el presidente queda en definitiva como uno que tire la primera piedra o como uno que reciba las últimas pedradas. (Risas y aplausos.)

Se aprueba el artículo 75

La señorita Campoamor contesta, en nombre de la Comisión, y dice que el propósito es hacer una Constitución parlamentaria atinada.

El señor Alcalá Zamora rectifica brevemente.

El señor Maderiaga retira otra enmienda que tienen presentada.

Queda aprobado el artículo 75.

Discusión del artículo 76

Se pone a discusión el artículo 76.

El señor Ruiz Funes defiende una proposición en el sentido de que el presidente de la República no pueda declarar la guerra más que en casos sancionados por la Sociedad de Naciones. En todo caso será necesario una ley sancionada y referendada por el Parlamento.

El señor Maderiaga presenta una enmienda pidiendo que sea suprimido el artículo.

La Comisión la rechaza y el señor Maderiaga insiste en sus puntos de vista.

La señorita Campoamor dice que el señor Maderiaga ha querido dar a conocer sus conocimientos en las cuestiones internacionales, pero que no ha alegado razones sólidas en contra del dictamen.

Se aprueba unánimemente el artículo 76

El señor Alcalá Zamora interviene en contra del dictamen.

El presidente, señor Besteiro, pregunta si se aprueba el artículo de forma que se apruebe el dictamen casi por unanimidad.

El señor Maderiaga pide que se adicione al artículo que España no se retirará de la Sociedad de Naciones.

Se pone a discusión el artículo 77, y el señor Royo Villanova defiende una adición.

Continúa la sesión en la página siguiente

No hay quien sepa de qué hablaron los políticos en el almuerzo de Lardby

Madrid, 3. — El presidente del Consejo al llegar a la Cámara fue preguntado si en el almuerzo del Lardby habían tratado del nombre del señor Lerroux para presidente de la República.

El señor Azaña desmintió la noticia y dijo que no habían tratado de nada de eso.

Con respecto a la conversación que sostuvo con el presidente francés en la Presidencia, dijo que hablaron de cuestiones de obras públicas del protectorado. — Atlante.

APROBACION DE NUMEROSOS PROYECTOS DE DECRETOS

Madrid, 3. — Después de las dos de la tarde, terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Justicia manifestó que en el Consejo no se había tratado la política ni de trabajos parlamentarios, ni de lo que se había hablado en anteriores Consejos.

Un periodista le preguntó que si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matutinas o nocturnas y contestó que en el Consejo no se habló para nada de eso, que depende de los acuerdos que adopten el presidente del Gobierno y la Cámara.

El ministro de Trabajo indicó que en el Consejo se había aprobado una reorganización de servicios de su departamento. De servicios, nada más, pues lo que se relaciona a personal irá a la sección correspondiente de presupuesto de Estado. El proyecto de ley que será sometido a las Cortes se dividirá en dos partes: una, relativa a la reorganización de servicios, y otra, a las modificaciones de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite. Realmente, ha sido breve porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir al presidente francés, Mr. Saint. El Sr. Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo y ahora irá el presidente al ministerio de Estado, donde se celebrará un banquete.

Ha sido, por lo tanto, una labor de firma y de aprobación de numerosos proyectos de decretos.

Después se facilitó la nota oficial, que dice así:

"Justicia. — Leyó y quedó aprobado un decreto en virtud del cual se reforma el artículo tercero del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, reduciendo a una la convocatoria anual y elevando la edad a los 23 años cumplidos.

Extendiendo la legislación sobre redención de foros a toda España, en tanto las Cortes no legislen sobre ello.

Decreto declarando a los Tribunales ordinarios únicos competentes para conocer, con efecto civil, las demandas de divorcio, unidad e inuidad de matrimonios.

Se dejaron en suspenso a los efectos civiles las ejecutorias sobre divorcios o nulidades de matrimonios, emanadas de los Tribunales eclesiásticos, hasta que los litigantes hayan obtenido de los Tribunales el reconocimiento de sus derechos.

Informó el ministro acerca de una solicitud presentada por la Sociedad Anónima Carrajera Mondragonesa pidiendo autorización para hipotecar sus bienes urbanos y rústicos, en virtud del decreto de 23 de julio.

La resolución, de acuerdo con el artículo tercero del decreto citado, fué favorable y condicionada a lo que en dicho decreto y artículo se preceptúa.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el proyecto para construir en Quintanar de la Orden (Toledo) un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas, una para niñas y otra para niños, con tres secciones cada una.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Calaceite (Teruel) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, una para niñas y otra para niños, con tres secciones cada una.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Ojos Negros (Teruel) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, una para niñas y otra para niños, con tres secciones cada una.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Pelozado (Burgos) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con cuatro secciones para niñas y cuatro para niños.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Nucía (Alicante) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con tres secciones para niños y tres para niñas.

Decreto aprobando para construir en Torrealvega, agregado del Ayuntamiento de Murcia, un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas para niños y niñas, con cuatro secciones para niñas y cuatro para niños.

Decreto nombrando, en virtud de ascenso, jefe de Administración de primera clase del ministerio, a D. Juan Gallego Ruiz.

Otro nombrando, en virtud de ascenso, a D. José Pellico Corral y D. Trinidad de Valdmeiro, jefes de Administración de segunda clase.

Nombrando, en virtud de ascensos, jefes de Administración de tercera clase a D. José Ureta, D. Fernando Martínez y don Luis Meléndez. — Atlante.

Se trabaja para poner de jefe de Gobierno a Alcalá Zamora

Madrid, 3. — El acuerdo adoptado por el Gobierno de simultanea la discusión de algunos proyectos de ley con el proyecto Constitucional, no alargará la aprobación de la nueva Constitución, pues son pocas las cuestiones que puedan originar largos debates entre las que restan del proyecto, a no ser la relativa a la Hacienda y a la Administración de Justicia.

Entre algunas fuerzas políticas de las que tienen preponderancia dentro de la Cámara predominan el criterio de suprimir la vicepresidencia de la República y variar el texto, en cuanto a la manera de formar el tribunal constitucional.

En cuanto a la designación de la persona que ha de ocupar la Presidencia de la República, todavía el Gobierno no ha señalado dónde; pero se viene confirmando que se hacen gestiones para que el señor Alcalá Zamora sea compatible con tan alta magistratura. Ello se verá cuando se discutan los artículos finales de la Constitución.

De no ser posible la actuación del señor Alcalá Zamora, se insiste en que será designado el señor LEROUX, pues desde luego es totalmente descartada la designación de un presidente de la República apolítico, como algunas de las personalidades, cuyos nombres han venido sonando, ya que son momentos de gran interés para la política nacional, puesto que hay que aplicar la Constitución de la República y se han de aprobar las leyes complementarias. — Atlante.

Los misterios de la Banca o los políticos bancarios

Madrid, 3. — D. Daniel Rius ha enviado una carta a los periódicos, recogiendo las alusiones que le hizo D. Trifón Gómez en la junta general de accionistas del Banco de España, en la que el Sr. Gómez indicó que el Banco había concedido un crédito personal al Sr. Rius.

Dice en su carta el Sr. Rius que es cierto que tiene concedido un crédito personal por el Banco de España, por cuyo uso pagó el 7 por 100 de interés y el 1 por 100 de comisión anual.

Esta operación mercantil es corriente y regular. Se la otorgaron después de presentar y examinar los bienes y, desgraciadamente, dice el Sr. Rius, ha de reintegrar al Banco, que no regala los créditos que concede. Esta concesión, como los demás créditos que el Banco concede, no es en pago de méritos, ni de comisiones, ni por contratación de suministro de mercancías: es un crédito legítimo que todo el mundo tiene derecho a pedir, y que el Banco tampoco tenga garantías reales y morales suficientes.

El Sr. Rius añade que combatió en la Prensa a la Dictadura cuando el Sr. Calvo Sotelo inició la política de intervención en los cambios, y combatió también el plan Carabias, y por eso mismo ha combatido ahora el proyecto de condonación bancaria y la política financiera que sigue el Sr. Prieto.

La publicidad dada a la concesión de este crédito demuestra que el gobernador del Banco, Sr. Carabias, dolido sin duda por mis críticas a sus compromisos planes, ha saltado los preceptos reglamentarios del Banco, que exigen el secreto profesional, y ello será necesario que se esclarezca, porque el crédito de las personas no pueden estar, no están en ningún país del mundo a merced de venganzas ni de represalias.

A mis críticas se debe contestar con razones, o no existen; porque cuando se apela al procedimiento de Trifón Gómez es que el partido socialista español carece de hombres capacitados y técnicos para contrarrestar mis argumentos, cuando afirmo, una vez más, que la política socialista conducirá a nuestra patria al abismo y a la ruina definitiva de todas las clases sociales. Por lo demás, Trifón Gómez, por su actuación en la junta de accionistas, ha dado un golpe al proyecto socializador del Banco de España porque si hoy, en que los socialistas sólo tienen en el Banco al gobernador, siguen en el procedimiento que han seguido conmigo por no prestarme a elogiar una política que reputo funesta, que será el Banco de España, y, consecuentemente, todo el crédito del país, cuando el Banco de España sea una dependencia más del ministerio de Hacienda. — Atlante.

Procesados, pero en libertad

Madrid, 3. — Ante la Subcomisión de Jaca ha declarado ampliamente esta tarde el asesor del Consejo sumarísimo de Jaca, Sr. Farde.

Todos los procesados han quedado en libertad, pero con obligación de no poder trasladarse de domicilio sin avisarlo a la Subcomisión. — Atlante.

El señor Azaña banquetea y después hace declaraciones a los periodistas sobre los funcionarios señores

Madrid, 3. — El presidente del Consejo fué uno de los primeros miembros del Gobierno que llegó esta tarde al Congreso. Acababa de asistir al banquete celebrado en la Embajada de Francia. Dijo que la misma había carecido de interés, pues se había limitado a tratar de obras públicas que se han de realizar en Marruecos. No se trató para nada el tema político.

Antes de entrar en el despacho del presidente de la Cámara habló con los periodistas y la charla la dedicó a comentar el decreto sobre los funcionarios.

El Sr. Azaña insistió en que estos últimos días, o semanas en ciertos centros de la Administración pública sobre personal y que misistras la reforma no la patrocinen los propios empleados no será del todo factible.

Su propósito, por ahora irrealizable, era el de duplicar el sueldo de los empleados modestos para que se consagrasen plenamente a su función. Tienen que desaparecer los señores, porque, después de todo, los funcionarios son unos propietarios, aunque lleven a veces camisa manchada.

Luego manifestó que leería dos proyectos de ley y que en el Consejo de hoy no habían tratado asuntos importantes.

El jefe del Gobierno dijo, por último, que estábamos en una época de sacrificios en todas partes, como acababa de decirle el embajador inglés, a quien habían rebajado en mil libras la consignación, y que era innecesario que los empleados que quedarán excedentes fueran hebillas a ocupar vacantes en otras poblaciones a servicios dependientes de otros ministerios. — Atlante.

Zamora desea se emiende la obra demasiado avanzada de las Cortes

Madrid, 3. — "El Diario de Leboa", llegado hoy a Madrid, publica una entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Dice éste que renunció por considerar que la mayoría de la Cámara no estaba de acuerdo con sus opiniones en el asunto religioso. Niega haber llegado a un acuerdo con el Nuncio, para la no disolución de las Ordenes religiosas, a cambio de la dimisión del cardenal Segura. No adquirió compromiso alguno ignorado por el Gobierno.

Interrogado sobre la actitud del señor Lerroux, el señor Alcalá Zamora declaró que nunca había intervenido en perjuicio de su labor.

El periodista le preguntó si todos los ministros habían procedido del mismo modo y el señor Alcalá Zamora contestó:

—Hay cosas sobre las que no se debe hablar. Nada puedo decir sobre este asunto.

Manifestó que su programa político es luchar con una Constitución más justa y laborar para que colaboraran todos los españoles y demandan la revisión de la Constitución para ensanchar lo mal hecho y la obra demasiado avanzada de las Cortes.

Manifestó que dudaba mucho de los conservadores españoles, cuyo egoísmo aparece de manera excepcional, y los que se han adoptado acuerdos tan peligrosos como los de la abstención. — Atlante.

Empleados que protestan de las competencias de los militares

Madrid, 3. — Los empleados particulares han dirigido un escrito al Gobierno en el que se quejan de la competencia de los militares retirados y piden que se impida el trabajo de estos en las empresas particulares.

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL EXTERIOR

LA CRUZADA IMPERIALISTA CONTRA CHINA. — ¿COMO SE PUEDE LLAMAR EL CONFLICTO CHINOJAPONES GUERRA O MATANZA IGNOMINIOSA?

El brutal imperialismo de Occidente va determinando que las negociaciones entre China y Japón no entren en la esfera del entendimiento común. Francia, Inglaterra y también Norteamérica tienen la vista puesta sobre los inmensos territorios de la China y ponen en práctica toda suerte de intrigas para arrancar un considerable botín. Todos quieren conquistar terreno en las vastas y ricas extensiones de China, punto central adonde convergen los pensamientos de ambición desmedida del capitalismo internacional.

Tokio, 3. — La posibilidad de un conflicto entre Rusia y el Japón en Manchuria parece confirmada por telegramas recientes, recibidos de fuente japonesa. Se afirma que las tropas niponas están a punto de avanzar en dirección al norte, en la zona rusa de Manchuria.

Moscu, 3. — El ministro de la Guerra ha declarado que no cesará de llegar a su Ministerio informaciones dando cuenta de que los soviets se disponen a ayudar a China en Manchuria.

Londres, 3. — Mañana se reunirá el Comité de los Diez. Se dice que este Comité será ampliado, pero se ha decidido todavía sobre los nombres que entrarán a formar parte del mismo.

Tokio, 3. — Las noticias recibidas últimamente de Tai-Tai-Kar confirman que el general Ma está dispuesto a lanzarse a la lucha y a no rendirse, teniendo en cuenta el convencimiento de que está ayudado material y moralmente por Rusia soviética.

Madrid, 3. — El barón alemán von Bergen, ex oficial bávaro, que ha sido detenido últimamente acusado de espionaje, se dedicaba también al tráfico de estupefacientes.

Entraburgo, 2. — El barón alemán von Bergen, ex oficial bávaro, que ha sido detenido últimamente acusado de espionaje, se dedicaba también al tráfico de estupefacientes.

Madrid, 3. — Como hemos dicho, a las dos de la tarde se ha celebrado en el Ministerio de Estado la comida en honor del presidente francés en Marruecos, Mr. Balmat.

Madrid, 3. — Como hemos dicho, a las dos de la tarde se ha celebrado en el Ministerio de Estado la comida en honor del presidente francés en Marruecos, Mr. Balmat.

Madrid, 3. — Existe gran animación para el mitin revisionista que se celebrará el día 8. Asistirán comisiones de pueblos de la provincia y otra de León, que llegará en tren especial.

Más detalles sobre el amotinamiento de marinos germanos

Hamburgo, 3. — En los muelles marítimos se facilitan interesantes detalles relativos al amotinamiento de las tripulaciones de los barcos alemanes en aguas rusas. El movimiento de rebeldía de los marineros ha afectado a barcos pertenecientes a veinte sociedades de navegación marítima comercial. Las cuatro principales de estas sociedades navales tienen su domicilio en Hamburgo y las restantes en Stettin.

Londres, 3. — El Gobierno británico ha dirigido al secretario de la Sociedad de Naciones una nota notificándole de la eficacia de la tregua de armamentos por un año, empezando el primero de noviembre corriente y de la Conferencia del Desarme, está dispuesto a aceptar la indicada tregua, propuesta por la XII Asamblea de la Sociedad.

El hijo de Edison no tiene bastante con lo que le deja su padre

Nueva York, 3. — William Edison, uno de los hijos del primer matrimonio del famoso inventor del mismo apellido, ha anunciado su propósito de impugnar el testamento de su padre, que no le deja más que 25.000 dólares, mientras que sus dos hermanos del segundo matrimonio recibirán cada uno 5.500.000 dólares.

Resultados finales de las elecciones generales inglesas en Austria

Viena, 3. — Continúan activamente las conversaciones entre hitleristas y los miembros de la Heimwehr, para fundir sus programas de acción en Austria. El periódico "Neue Wiener Tagblatt", dice que durante la última reunión los oradores coincidieron en afirmar que no hay ningún obstáculo para la descaudación.

El Gobierno inglés y el Este de África

Londres, 3. — Hoy se ha hecho público el report de la Comisión especial nombrada para examinar la cuestión de la unión de una más estrecha unión en el Este de África y el Gobierno.

El fascismo de Hitler penetra el socialista Hitler

Berlin, 3. — Se afirma haberse establecido negociaciones entre el Gobierno y los hitleristas, encaminadas a que estos últimos entren a formar parte del Gabinete.

Sube el trigo

Chicago, 3. — El alza sensacional en el precio del trigo ha sido seguida por reportes de París, anunciando que Rusia ha decidido no exportar trigo este año ni el próximo.

Ya lo suponíamos

Madrid, 3. — El ministro de Comunicaciones fue interrogado en los pasillos de la Cámara por los periodistas.

El ministro de Comunicaciones niega que tuviera importancia el Consejo de ayer

Madrid, 3. — El ministro de Comunicaciones fue interrogado en los pasillos de la Cámara por los periodistas. El señor Martínez Barrios negó que el Consejo de hoy hubiera tenido importancia.

Los industriales españoles van a hacer negocio a la U.R.S.S.

Moscu, 3. — Ha llegado a esta capital una delegación de industriales españoles que permanecerán aproximadamente un mes en la U. R. S. S., visitando los grandes centros industriales y las explotaciones petrolíferas de Baku, Grozny, Tuapse y Batum, en donde se detendrán algunos días.

Se aprueba el artículo 79

El señor Balmatini rectifica y dice que lo que desea es salvar la responsabilidad del Parlamento.

Lo que dice Martínez Barrios

Madrid, 3. — El ministro de Comunicaciones manifestó esta tarde en el Congreso que el Consejo de hoy había sido administrativo.

La cordialidad francoespañola es para los ministros una cuestión de banquetes

Madrid, 3. — Como hemos dicho, a las dos de la tarde se ha celebrado en el Ministerio de Estado la comida en honor del presidente francés en Marruecos, Mr. Balmat.

El hambre en el campo, y la Guardia civil quiere terminar lo matando a los hambrientos

Córdoba, 3. — En una finca del término del pueblo de Fuenteovejuna, entraron unos doscientos individuos armados, con el propósito de devastar la finca.

¿Para qué ese revisionismo?

Palencia, 3. — Existe gran animación para el mitin revisionista que se celebrará el día 8.

EN MALAGA

Para solucionar se celebró al Comité de huelga

Málaga, 3. — Abandonaron el trabajo las tripulaciones en el día de hoy de cinco buques de la Trasmediterránea, y que son: "Ciudad de Málaga", "La Roda", "Sister", "Vicente Puchol" y "Canarias".

En las primeras horas de la mañana una comisión del Sindicato Unico, afecto a la Confederación, recorrió los buques citados, diciendo que como afiliados, estaban en la obligación de cumplir con su deber, abandonando el trabajo.

El requerimiento fue atendido seguidamente. Parece que la huelga, la ha motivado la interpretación que se da a la disposición referente a las doce horas de asistencia obligada en los buques.

En el asunto interviene el comandante de Marina. El gobernador civil, al dar cuenta de esta huelga, dijo que pensaba adoptar algunas disposiciones que más tarde comunicaría a la Prensa. Se supone que se trata de la detención del Comité del Sindicato.

A causa de la huelga parece que los cargadores del muelle se han negado a realizar las operaciones de los barcos.

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de patronos de transportes para exponer los desacuerdos que existen entre los obreros por la interpretación de las bases de trabajo y solicitar la intervención de un delegado que haga cumplir las actuales bases u otras nuevas que se establezcan, estando dispuestos los patronos a hacer las máximas concesiones. También se lamentaron del boicot declarado a algunas casas.

Efectos de la fuga de Rada

Sevilla, 3. — Ha regresado a Madrid el inspector de prisiones, señor Martín Nieto, después de haber inspeccionado el presidio de Rada y de los malditos "El Mijitas" y "Potaje". Parece que el señor Martín propendría a la ratificación de la suspensión de su cargo del director de la cárcel y de los funcionarios que estaban en el servicio al ocurrir la fuga.

Sevilla, 3. — Esta mañana se aseguraba que durante la madrugada última, los malditos, "El Mijitas" y "El Potaje", fugados de la cárcel, unieron de Rada, se presentaron en una taberna de la calle de San Andrés Pelayo con la pretensión de que el dueño les entregara veinte euros. Esta se negó y rápidamente avisó a la Comandaría de vigilancia, pero cuando salieron los agentes los dos malditos habían desaparecido.

Sevilla, 3. — Esta mañana se aseguraba que durante la madrugada última, los malditos, "El Mijitas" y "El Potaje", fugados de la cárcel, unieron de Rada, se presentaron en una taberna de la calle de San Andrés Pelayo con la pretensión de que el dueño les entregara veinte euros. Esta se negó y rápidamente avisó a la Comandaría de vigilancia, pero cuando salieron los agentes los dos malditos habían desaparecido.

Entre lobos anda el juego

Madrid, 3. — El diputado señor Iglesias ha visitado a primera hora al presidente de la Cámara para pedir turno al objeto de rogar al Gobierno que explique el alcance de los acuerdos de estos últimos días, que afectan a la vida del Parlamento, a la marcha normal de los debates y a la propia dignidad de los diputados, que puedan intervenir en la discusión de los asuntos.

Madrid, 3. — El diputado señor Iglesias ha visitado a primera hora al presidente de la Cámara para pedir turno al objeto de rogar al Gobierno que explique el alcance de los acuerdos de estos últimos días, que afectan a la vida del Parlamento, a la marcha normal de los debates y a la propia dignidad de los diputados, que puedan intervenir en la discusión de los asuntos.

El cargo que faltaba al señor Lerroux

Madrid, 3. — Aunque terminó la Junta general de la Asociación de la Prensa, que se había reunido el viernes de la semana pasada, habiendo celebrado distintas sesiones, en las que se nombraron varias potencias y una comisión de la Junta general, que actuará con los elementos de la Directiva con respecto a los trabajos encaminados a la presentación del proyecto de reforma de reglamento.

Se dio cuenta por la Directiva de las vacantes producidas y fue nombrado por aclamación presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, en la actualidad desamparado el cargo de vicepresidente primero.

Se dio cuenta por la Directiva de las vacantes producidas y fue nombrado por aclamación presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, en la actualidad desamparado el cargo de vicepresidente primero.

Se dio cuenta por la Directiva de las vacantes producidas y fue nombrado por aclamación presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, en la actualidad desamparado el cargo de vicepresidente primero.

Se dio cuenta por la Directiva de las vacantes producidas y fue nombrado por aclamación presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, en la actualidad desamparado el cargo de vicepresidente primero.

Se dio cuenta por la Directiva de las vacantes producidas y fue nombrado por aclamación presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, en la actualidad desamparado el cargo de vicepresidente primero.

Se dio cuenta por la Directiva de las vacantes producidas y fue nombrado por aclamación presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, en la actualidad desamparado el cargo de vicepresidente primero.

Los barberos no somos una excepción ni queremos serlo

De seguro podíamos evitarlo el trabajo de escribir este artículo, si de informar al público solamente se tratara. Nuestro artículo es idéntico al de los camaradas del Transporte, y con lo dicho sería lo suficiente, si no quisiéramos lo arbitrario de este tipo de supuestos que recitamos de la Patronal y de los Poderes constituidos para los efectos de por todos.

ha tenido, añadiendo así un nuevo trofeo a la lista de los conquistados en su actuación a favor del Capitalismo.

NUESTROS PRESOS

Durante los tiempos de la opresión-Monarquía, las campañas por presos agitaban todo el país. En ellas tomaban parte hombres de espíritu liberal y de conciencia recta. Sindicalistas, anarquistas, Liga de los Derechos del Hombre, Logias masónicas, abogados, publicistas. Todo un falange de hombres e instituciones se movieron alrededor de esa campaña dignificadora, poniendo sus máximos esfuerzos en pro de las víctimas de carácter político-social. Esto era ayer, hoy sucede lo contrario. Los presos políticos sociales se cuentan por miles y nadie se acuerda de una sola víctima de la defensa de una sociedad más bella que la presente.

Puesco ya en el caso, diremos algo que ponga de relieve lo que pasa en nuestro Rango. Quizá en ninguna otra industria ocurría lo que era ya normal en la nuestra, por los vicios de crónicas que la misma tenía. Para hacerse cargo de ello hay que tener en cuenta una infinidad de factores, los cuales determinan que el barbero sea un ente híbrido, carezca de personalidad y, por tanto, de ansias reivindicativas. El barbero, como todo ser humano, está expuesto al ambiente que lo envuelve y, al transcurso del tiempo, es el fiel reflejo de éste. Pues a nosotros nos ocurre igual: acostumbrados, en las relaciones con la clientela, a no opinar, limitándonos tan sólo a corroborar el criterio ajeno, terminamos por carecer de este alto atributo como es el raciocinio. Esto sólo explica, pues, que en Barcelona, hace sólo tres meses, hubiera obreros barberos que llegaran a tal grado de degeneración moral, como supone el trabajar jornadas de once y doce horas diarias, sufriendo trato tan opresivo que sólo recordarlo causa náuseas. Y todo esto para ganarse tres, cuatro o cinco pesetas al día, pues ni un mínimo disfrutaba del jornal estipulado.

La organización y sus finalidades

El desarrollo accidentado de la Confederación Nacional del Trabajo, sometida continuamente a duras represiones, determina que su historia sea una sucesión de etapas, con largos interregnos de aparente inexistencia.

conjunto, viviendo el marco estrecho de su profesión y de lo que a su rama atañe. Claro que luego ve que la paga exactamente como al trabajador de otra sección.

Gracias al esfuerzo de un puñado de camaradas, la reorganización de nuestro Sindicato fue un hecho, y con él tuvo efectividad la petición de una serie de mejoras que, aunque no todas, fueron ganadas en nuestra última huelga, sostenida en julio pasado. Se justificaron y aumentaron los salarios, se abolió el trabajo a destajo, y la jornada de diez horas bajó a nueve, además del cambio de trato más humano que se operó en una gran mayoría de peluquerías.

El pasado domingo, día 1, y a las tres de la madrugada, con el ridículo pretexto de recoger armas, fueron asaltados nuestros domicilios por 1,200 guardias civiles, de Asalto y ronda secreta, sin que fueran portadores de mandamiento judicial alguno, y sin respeto ni consideración a su edad, llegando al extremo de maltratar de palabra y obra a varias convecinas, cuyos compañeros se encontraban ausentes.

Si bien esto no era ni podía ser la satisfacción plena del dependiente, era, al menos, una plataforma que aumentaba el valor y la mutua confianza en los medios obreros, y ello nos facilitaría la consecución de las aspiraciones que hoy sentimos, que no son otras que la jornada de ocho horas y la abolición de la destajo.

Como contraste, pensamos que en los siete años de Dictadura jamás se cometió un atropello tan inaudito como el que nos inflige esta línea.

El triunfo fue magnífico, ganado en buena lid, sin separarse en lo más mínimo de las tácticas de la C. N. T., de la acción directa.

Y tenía que ser la República la que diera el espectáculo vergonzoso de ver una barriada obrera conquistada cual aduar africano, por el mero hecho de estar conformes sus habitantes a entregarse en manos de una sociedad de ladrones en cuadrilla, entre los que destacan los conserjes Durán y Guardia y Oller.

El triunfo fue magnífico, ganado en buena lid, sin separarse en lo más mínimo de las tácticas de la C. N. T., de la acción directa.

Y tenía que ser la República la que diera el espectáculo vergonzoso de ver una barriada obrera conquistada cual aduar africano, por el mero hecho de estar conformes sus habitantes a entregarse en manos de una sociedad de ladrones en cuadrilla, entre los que destacan los conserjes Durán y Guardia y Oller.

El triunfo fue magnífico, ganado en buena lid, sin separarse en lo más mínimo de las tácticas de la C. N. T., de la acción directa.

Y tenía que ser la República la que diera el espectáculo vergonzoso de ver una barriada obrera conquistada cual aduar africano, por el mero hecho de estar conformes sus habitantes a entregarse en manos de una sociedad de ladrones en cuadrilla, entre los que destacan los conserjes Durán y Guardia y Oller.

El triunfo fue magnífico, ganado en buena lid, sin separarse en lo más mínimo de las tácticas de la C. N. T., de la acción directa.

Y tenía que ser la República la que diera el espectáculo vergonzoso de ver una barriada obrera conquistada cual aduar africano, por el mero hecho de estar conformes sus habitantes a entregarse en manos de una sociedad de ladrones en cuadrilla, entre los que destacan los conserjes Durán y Guardia y Oller.

CONFEDERACION OBRERA

Los compañeros Forbella, Cárdenas y Cárdenas, hoy por la Secretaría de esta Comisión, se ocupan de una o de algunas a siete de la tarde, para comunicarnos un asunto que los interesa. — El Secretario.

EN SABADELL

UN MITIN PRO EMANCIPACION FEMENINA

El Ateneo Ideas y Cultura, de Sabadell, invita a las compañeras en particular y a los compañeros en general, al mitin pro emancipación femenina que se celebrará en el Cine Cervantes, de Sabadell, hoy, miércoles, día 4, a las nueve de la noche. Tomarán parte algunas compañeras de Sabadell y las compañeras de Barcelona, Libertad Rodríguez y Rosario Dolcet.

DE LAS CASAS BARATAS

ANTE UN HECHO INCALIFICABLE

El pasado domingo, día 1, y a las tres de la madrugada, con el ridículo pretexto de recoger armas, fueron asaltados nuestros domicilios por 1,200 guardias civiles, de Asalto y ronda secreta, sin que fueran portadores de mandamiento judicial alguno, y sin respeto ni consideración a su edad, llegando al extremo de maltratar de palabra y obra a varias convecinas, cuyos compañeros se encontraban ausentes.

TEATRO VICTORIA

Compañía lírica titular del TEATRO CALDERON DE MADRID

Director: FEDERICO MORENO

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. Mañana, a las diez y media. Noche, a las diez y media. **LA MARCHA DE CAROLINA. LA VERDAD DE LA PALOMA. LA AGUA, ANUARIOS Y AGUARDIENTES.** Noche, a las diez y media. **LA VIEJEZITA Y LA FAMA DEL TARTANERO.**

TEATRO POLIORAMA

Compañía lírica titular del TEATRO CALDERON DE MADRID

Director: FEDERICO MORENO

Hoy, a las cinco y cuarto: **LA CORDILLERA.** Noche, a las diez y cuarto, estreno de **LA DEL SORIANO VERDE.**

Gacetas

En el Ateneo de Cultura de la Barrocheta, a las nueve y media de la noche del jueves, dará una conferencia el compañero Francisco Ferrer, sobre el tema: "Dios es un mito". Quedan invitados al acto todos los amantes de la cultura. La conferencia no se dio antes por enfermedad del conferenciante.

Tierra adentro

La tragedia del trabajo en las minas

Uno de los trabajos cuyos peligros son menos conocidos es el trabajo de las minas; así mundo aparte, donde el hombre desarrolla el trabajo de carcoma, mordiendo las entrañas de la tierra que se estreman con frecuencia, y en lucha desigual, implanta entre sus mandibulas a legiones enteras de semejantes monstruos que bajaron a quehacer profundidades a arrancar un pedazo de pan a oscuras de profundos trabajos, enormes subterráneos y grandes instalaciones. Ni un solo minuto de inactividad ha dejado la tierra sin sentir una gota de sudor, un quejido, a veces gotas de sangre y aún vidas enteras.

Con estas ideas en la religión al interior se al seno del planeta. Inferno es la mina, más terrible que el que las religiones describen.

Ha hecho pensar muchas veces, y ha sugerido plácidas consideraciones, la última descripción del hijo que, hasta el momento de hacer, vive gracias al alimento que la madre recibe por el maravilloso conducto placental.

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA

Compañía lírica de LUIS CALVO, es la que figura MARCOS REDONDO hoy, tarde, a las cuatro y media. Mañana, jueves, tarde y noche. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media.

TEATRO NUEVO

Compañía lírica de LUIS CALVO, es la que figura MARCOS REDONDO hoy, tarde, a las cuatro y media. Mañana, jueves, tarde y noche. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media.

TEATRO CATALA ROMEO

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. Mañana, jueves, tarde y noche. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media.

TEATRO COMICO

Compañía de revistas y vodevil del teatro Romeo de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLERDO. Hoy, miércoles, a las cinco menos diez. Mañana, jueves, tarde y noche. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media.

TEATRO TALIA

Compañía de variedades modernas

RAMON CARALT

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. Mañana, jueves, tarde y noche. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media. **MISERECORDIA.** Noche, a las diez y media.

TEATRO POLIORAMA

Compañía lírica titular del TEATRO CALDERON DE MADRID

Director: FEDERICO MORENO

Hoy, a las cinco y cuarto: **LA CORDILLERA.** Noche, a las diez y cuarto, estreno de **LA DEL SORIANO VERDE.**

Gacetas

En el Ateneo de Cultura de la Barrocheta, a las nueve y media de la noche del jueves, dará una conferencia el compañero Francisco Ferrer, sobre el tema: "Dios es un mito". Quedan invitados al acto todos los amantes de la cultura. La conferencia no se dio antes por enfermedad del conferenciante.

Tierra adentro

La tragedia del trabajo en las minas

Uno de los trabajos cuyos peligros son menos conocidos es el trabajo de las minas; así mundo aparte, donde el hombre desarrolla el trabajo de carcoma, mordiendo las entrañas de la tierra que se estreman con frecuencia, y en lucha desigual, implanta entre sus mandibulas a legiones enteras de semejantes monstruos que bajaron a quehacer profundidades a arrancar un pedazo de pan a oscuras de profundos trabajos, enormes subterráneos y grandes instalaciones. Ni un solo minuto de inactividad ha dejado la tierra sin sentir una gota de sudor, un quejido, a veces gotas de sangre y aún vidas enteras.

Con estas ideas en la religión al interior se al seno del planeta. Inferno es la mina, más terrible que el que las religiones describen.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

TEATRO OLYMPIA

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BALLE DE RESISTENCIA

Señal el espectáculo a las 504 HORAS de baile sin descansar. Mañana, jueves, desde las cuatro, de la noche.

Casa Provincial de Caridad

SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNERES

Dirección y Oficinas: Edificio de la Casa Provincial de Caridad, Torres Amat, 4. Teléfonos 18234-18235-18236

BUSCENTRALES: Calle del Clot, 30. Tel. 50641

MUCURSALES: Calle de San Andrés, 21. Tel. 50641

BADALONA: Calle de San Andrés, 21. Tel. 50641

HOSPITALET: Calle de San Andrés, 21. Tel. 50641

SANTA COLOMA DE GRAMANET: Calle de San Andrés, 21. Tel. 50641

Phora

el barato

¡señoras!

compran en El Barato y se beneficiarán!

Solidaridad Obrera

Barcelona miércoles, 4 noviembre 1931

Consejo de Ciento, 236, prof. 1.
Administración y Talleres
Consejo de Ciento, 241, bajos
Número 298

Subscripciones:
Barcelona, en suscripción...
Madrid, en suscripción...
Extranjero, en suscripción...

OLIMPIA
CAMPEONATO DEL MUNDO

El Sindicato de Luz y Fuerza replica a la empresa

A) ESTADO DEL MERCADO

La Compañía nos dice que este año la producción anual de fuerza será inferior a la producción del año anterior, siendo por ahora de 6'5 por 100 con relación a igual época; pero, con inseguridad manifiesta, en este mismo apartado indica que afortunadamente estamos, por lo que a España le refiere, en condiciones excepcionales que nos permitan esperar una mejora en su situación económica.

B) PROGRAMA DE OBRAS

Las importantes obras a que alude la Compañía son proyectadas, naturalmente, de acuerdo con el aumento progresivo de la demanda, pero no hará creer a nadie que en las grandes construcciones de Figols, Gavet, etc., hayan de suspenderse trabajos puramente accesorios, ya que dichas centrales están casi terminadas, faltando sólo algunos detalles que no es aceptable suspender.

C) PERSONAL

Sentado ya por las razones anteriores que lo que la Compañía nos quería hacer ver no ha podido, ya que no puede justificarse lo injustificable, y siendo este apartado consecuencia lógica de los anteriores, no tenemos necesidad de rebatirlo, porque lo dicho echa por tierra las manifestaciones de la Compañía; no obstante, hemos de objetar que la paralización de las grandes construcciones (que ya hemos dicho están casi terminadas); no reporta el trastorno que nos quieren hacer ver, en almacenes, talleres, contabilidad, proyectos, ensayo, transmisión, etc., sino que éste se debe a las supresiones de menos importancia que las grandes construcciones, como son: anulación de autorizaciones para modificar, unificar o mejorar el sistema de varios distritos; supresión de modificaciones en máquinas, transformadores, etc., con el fin de obtener mayores rendimientos de los aparatos; anulación de pedidos de taller que no tienen relación alguna ni con las grandes construcciones ni con nuevos suministros, y otros encargados a casas constructoras con el fin de reducir el trabajo interno. Estos son y no otros (aparte de unos ligerísimos descensos de trabajo) los motivos que ocasionan el trastorno indicado, en todas las Secciones de la Compañía.

D) BASES

Este apartado no está en la nota de la Compañía, pero nosotros lo añadimos porque es un peso en la balanza de nuestra

CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto se deduce claramente que: 1.ª Esa falta de trabajo se debe a un pánico injustificado de la Compañía, o, mejor dicho, al afán de hacer economías para poder presentar a fin de ejercicio un balance en el que los beneficios sean, a ser posible, tan importantes como en años anteriores. (A.)

2.ª Que los programas de obras se suprimen o desdibujan a un plan preconcebido, en el que nada más se tiene en cuenta la restricción de gastos. (B.)

3.ª Que el programa de obras se suprime o desdibuja a un plan preconcebido, en el que nada más se tiene en cuenta la restricción de gastos. (B.)

CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto se deduce claramente que: 1.ª Esa falta de trabajo se debe a un pánico injustificado de la Compañía, o, mejor dicho, al afán de hacer economías para poder presentar a fin de ejercicio un balance en el que los beneficios sean, a ser posible, tan importantes como en años anteriores. (A.)

CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto se deduce claramente que: 1.ª Esa falta de trabajo se debe a un pánico injustificado de la Compañía, o, mejor dicho, al afán de hacer economías para poder presentar a fin de ejercicio un balance en el que los beneficios sean, a ser posible, tan importantes como en años anteriores. (A.)

A LA COMPAÑIA RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO

Don Juan Tenorio, Don Juan Tenorio, Don Juan Tenorio

A los trabajadores y a la opinión pública en general

Una vez más hemos de dirigirnos a la opinión de nuestra querida Cataluña, para evidenciar ante ella los tratos canchales que son aplicados a los trabajadores por la omnimoda Compañía "Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.", y que esa opinión, que es, al mismo tiempo, parte interesada, sea juez imparcial, juzgue este asunto y dé la palabra de razón a quien le corresponde. Haremos un poco de historia.

En el pasado mes de julio este Sindicato consiguió unas mejoras económicas que no superaban a 0'75 pesetas por día de trabajo. Por otra parte, la Compañía, abusando de su palabra persuasiva y de perfecto encredo, consiguió fuera aprobada una base que le facultaba para que, en caso de falta de trabajo, pudiera prescindir de parte de su personal, asegurando verbalmente que "este caso diferentemente se presentaría y que también, dada la buena disposición de ánimo de la Compañía y sus humanitarios sentimientos", caso de que llegara serían reducidos los despidos a la mínima expresión.

Esta mínima expresión se ha reducido a una cifra: nada de cuatro mil quinientos hombres han sido despididos el mes de agosto hasta la fecha.

Y ahora, en el momento actual, seguramente, y por nuestra parte sin presenciarlo, pero hemos observado ya todos los medios de transigencia, la irreductibilidad, la incomprendibilidad y el antipatriotismo de esa poderosa empresa, nos obliga a plantear un conflicto que trastornará gravemente toda la vida industrial, económica y comarcal de esta "sufrida" región catalana.

Decimos que nos obliga, porque todo esto es provocado por esa Compañía extranjera desahogada "Ebro Irrigación and Power Co.", que cree, según se desprende de los procedimientos que aplica a su pueblo, empleados y

A los trabajadores y a la opinión pública en general

obrerros, que este suelo español es una colonia inglesa o americana, otro feudo del imperalismo, donde ellos imponen su derecho de absoluta soberanía.

A título de efectuar economías, y alegando una falta de trabajo que no pueden documentalmente demostrar, nos arrojan a la calle a esta "mínima expresión" de personal y persiste en continuar los despidos, sin duda pensando que al crear una situación violenta podrá eludir la socialización que se apunta en la nueva Carta constitucional, escapando así de sus insalvables tentáculos tan lucrativa industria, que por derecho propio, por justicia y libertad nos pertenece.

Nuestra responsabilidad de productores y trabajadores organizados nos ha obligado a presentar una serie de razonamientos que tienden a conjurar esta situación de miseria, de hecho ya creada, y como casi siempre se nos califica de perturbadores, sólo la opinión y saber vuestros, camaradas, que llevamos más de 28 días de razonar ostentadamente, sin provocar conflicto alguno hasta el momento presente, en que ya se nos hace casi imposible el aplazarlo por las razones siguientes:

Habiéndonos rápidamente fijado en la palabra de la Compañía, que cuando la aprobación de las bases nos dijo que nada alarmante había para que pudiéramos posponer ser despididos a consecuencia de una paralización absoluta de trabajos, nos sorprendió el mes de agosto, o sea al mes siguiente del pacto, con una serie de despidos, y un paro total de todas las obras, no sólo de las grandes construcciones eventuales, sino que también de todas las que se referían al mantenimiento y conservación de instalaciones ya existentes, suspendiendo trabajos ya empezados y, por añadidura, aumentando tarifas de acometidas que como es natural sufrían nuevas demandas, y, por tanto, justifi-

A los trabajadores y a la opinión pública en general

can artificialmente la falta de trabajo.

Justamente alarmados por la rapidez, sangría y forma con que se produjeron estos hechos, una vez informados cuál era la verdadera causa que nos motivaba y que corroboraba nuestra sospecha del hecho casual que no podía ser coincidencia fortuita de que fuera precisamente cuando en Madrid se hablaba de socialización, de intervención obrera y de otras tantas cosas que son la base y la estabilización del pretendido régimen democrático.

Ajenos nosotros a todo movimiento político, siendo nuestra única misión defender nuestros intereses de clase, es decir, nuestro trabajo; inmediatamente nos dimos a una comunicación de los compañeros del interior y del exterior, donde también se comentaban y sentían los mismos hechos de la Compañía, que ya también en el interior había comenzado que los obreros de algunas Secciones trabajaron "sine die" para evitar así, momentáneamente, el despido de sus compañeros.

A este efecto, celebramos un Pleno Regional en Lérida, el día 11 del pasado mes de octubre, donde se acordó, solemnemente, no admitir ningún despido más y ningún jornal menos.

Y con esta pretensión fuimos a la Compañía, que la denegó rotundamente; alegación que creyó justificada con una nota que entregó a todos los obreros; nota absurda, que rechazamos dignamente, y que motivó el que la empresa, después de una serie de días, que aprovechó alargando el asunto para continuar los despidos, ofreciese darnos 240,000 pesetas para un subsidio de seis meses de 150 pesetas mensuales a los parados, y, entre varias condiciones, decía, que cualquier planteamiento de huelga sería motivo para retirar el subsidio, del que también eliminaban a todos aquellos que cobraban algo de alguna Mutua o Montepío.

A los trabajadores y a la opinión pública en general

Analicen serenamente esto los camaradas y la opinión.

Por nuestra parte, lo rechazamos, y en la asamblea del día 30 del pasado, cediendo de nuestra parte todo lo que podíamos, acordó que no queramos un céntimo de la Compañía; queremos que nuestros compañeros, los que han de ser despedidos, sigan trabajando; haremos todos cinco días de trabajo para que esto sea realizable; que no entre el fantasma del hambre en los hogares de nuestros hermanos de trabajo, que no sea la incertidumbre del mañana la preocupación de su vida, que haya paz ya que no abundancia.

Camaradas; opinión: la Compañía "Riegos y Fuerza del Ebro" se niega a esto, que es extraordinariamente mucho más barato que ese desprendimiento tan humanitario de un cuarto de millón, porque lo pagamos nosotros mismos: "un jornal nuestro para los compañeros sin trabajo"; esa es hoy nuestra pretensión.

QUIEN ES EL PERTURBADOR?

Pensad en esta pregunta si estalla la huelga, y que la responsabilidad caiga de lleno sobre quien la tiene. ¡Viva el trabajo y la libertad! — El Comité de huelga.

Los sintrabajo

Asustan asombrosamente los parados forzados. El fenómeno se acrecienta con caracteres cada vez más extensos.

Este paro incitante de trabajadores que van engrosando las disparatadas cantidades de los sin trabajo, es sencillamente monstruoso.

El mal, pues, no está en holgar, sino en carecer de medios de vida que aseguren cotidianamente el pan, el vestido, la cultura y otros menesteres primordiales.

El panorama internacional, visto por el lado económico, no puede ser más negro. Por doquier, la falta de trabajo se deja sentir horriblemente y pone un nubarrón de tragedia en los pueblos y en las familias.

A los trabajadores y a la opinión pública en general

De esto al automatismo hay menos de una pulgada, pudiéndose afirmar que el obrero es ya un hombre-máquina; menos aún: una pieza de recambio de ese mismo maquinismo moderno impuesto por la "civilización", sus "grandes inventos" y el racionalismo, el standardismo o el Taylorismo en la producción "in globo".

¡Ay, qué verdad la de Henri George! A mayor progreso mecánico, industrial, comercial y del dinero, mayor miseria es la que rinden virtualmente esos trabajos mecánicos, industriales, comerciales y son pagados con ochavos de esa misma plata.

Se amontona el dinero, yendo a poder de millonarios, multimillonarios y archimillonarios; y con el dinero, amontónase la explotación de los sacanatacos del taller, la fábrica y el campo.

Pero hay mucho más. La maquinización obrera atenta contra el bienestar de los asalariados. La científicización atenta contra la inteligencia, el sentimiento y la voluntad de los mismos obreros sometidos a la racionalización.

Todo va contra la capacidad de resistencia, contra la capacidad general de los proletarios, sometidos a fiscalización moral y a control material.

Esa fiscalización les sorprende, descubre y delata sus cualidades y condiciones de mundo interior.

Y cuando las conveniencias de orden interno y externo del capitalismo llevan a sus titulares de nómina y haber la noción del ahorro—hasta hacer una recapitulación general del proceso económico de la sociedad—, los céntimos y las pesetas son sustraídas al trabajador.

No importa cómo, pero se hace. Entonces todo contribuye a ese monstruoso crimen de los privilegiados contra los humildes, que son asalariados, en el orden absoluto de sus vidas, por consumeros, guindillas, algunas, curiales, "civiles", patronos y ministros de todas las potestades.

Table with 2 columns: País, 1930, 1931. Rows include Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Italia, Polonia, Checoslovaquia.